

Historias que se
ocultan en el silencio



INVISIBLE

Relatos sobre violencia sexual vividos
por niñas, niños y adolescentes en La Paz - Bolivia



**RED DEPARTAMENTAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA SEXUAL – LA PAZ**

ES UNA PUBLICACIÓN DE LA RED DEPARTAMENTAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA SEXUAL – LA PAZ.

Copyright© Se permite la reproducción parcial de los contenidos de esta publicación bajo la condición que la RED DEPARTAMENTAL DE PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA SEXUAL – LA PAZ sea citada correctamente.

Impreso en La Paz, Bolivia 2016

DL:

4 - 1 - 5374 - 16

ISBN:

978 - 99974 - 67 - 17 - 1

Ilustraciones: Las imágenes publicados en este libro son algunas de las obras presentadas en el concurso de dibujo "La niñez y adolescencia boliviana está en contra de la violencia sexual" del 9 de Agosto del 2016. Los dibujos fueron realizados por niñas, niños y adolescentes de distintas Unidades Educativas y Centros de Atención Integral de la ciudad de La Paz y El Alto.

Autores:

CONTEXTO - Zoila Gutiérrez Roldán

ENDA - Siria Aramayo

INTERTEAM - Laura Vilnitzky

LEVÁNTATE MUJER - Ana Sotomayor

PASTORAL CARITAS LA PAZ - Gabriela Arancibia

SEPAMOS - Gladys Calsina - Rosario Mamani - Geraldine Camacho – Pamela Mendoza - Carolina Marín

- Virginia Sirpa - Juan Carlos Chambi - Rommel Cayoga - Estela Huaricallo - Patricia Bazán - Karen Neumeyer (cooperante EIRENE) - Cristina Castro

Producción y coordinación:

INTERTEAM Laura Vilnitzky

SEPAMOS Jaquelin Butrón - Rosario Mamani

Revisión y edición final:

CEINDES - Marcela Morales

SOCIEDAD CATÓLICA SAN JOSÉ - Ximena Guerrero Jordán

Diseño y diagramación:

CDC - Hernán Ortiz

INTERTEAM - Laura Vilnitzky

En cada niña - niño nace la humanidad
Adaptado de Jacinto Benavente



"Alto a la violencia sexual"

Megan, 16 años

PRÓLOGO

La violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, es un grave atentado contra su dignidad, libertad y derechos humanos que conlleva daños en su integridad física, psicológica y en su desarrollo individual. Además, afecta la salud pública e impide el desarrollo integral de la persona que sufre este tipo de afrenta.

Desgraciadamente la mayoría de los sucesos de violencia sexual no se denuncian, debido a la vergüenza, las amenazas, el miedo o la desconfianza en el sistema judicial. No obstante los esfuerzos gubernamentales realizados en los últimos años, ese flagelo continúa siendo INVISIBLE y deja desprotegidos a niñas, niños y adolescentes.

La Red Departamental de Protección a la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual con la publicación de "INVISIBLE...Historias que se ocultan en el silencio", pretende develar y visibilizar la difícil situación que atraviesan niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual en La Paz, Bolivia.

Este material representa los esfuerzos de las instituciones que conforman la RED, busca enfrentar el conjunto de factores culturales, económicos, educativos que desprotegen a la niñez y adolescencia y que desembocan en violencia sexual contra quienes merecen mayor atención y cuidados.

El documento pretende responder a estos desafíos vinculados a la implementación y fortalecimiento de medidas de prevención y protección para frenar este flagelo en el Departamento de La Paz. La aspiración es que sea útil y signifique un aporte a la reflexión para el abordaje de la violencia sexual, que es uno de los problemas más complejos que aqueja a Bolivia.

La información está dirigida a madres y padres; profesionales que estudian el tema, así como también a funcionarios y autoridades. Asimismo, se anhela que el material pueda ser utilizado en talleres de prevención.

El Equipo de Coordinación de la Red Departamental de Protección a la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual, agradece muy cordialmente a las instituciones y personas que aportaron para la elaboración, edición y diagramación del documento.

Es importante mencionar que para la realización de este instrumento se contó con el apoyo de la organización suiza INTERTEAM y la impresión fue posible gracias al aporte económico de la Cooperación Suiza - Solidar Suisse.

La Paz, diciembre 2016

ÍNDICE

PROLOGO 5
INTRODUCCIÓN 9

CAPITULO I
Historias de Vida..... 13

Desconcierto, dolor y silencio 15
 Amalia no quiere jugar con el tío 16
 Roberto, una amistad que nunca existió 18
 A veces siento que mi mamá lo sabía 20
 Se metían en mi cama 22
 No me siento el mismo que antes 24
 Me espiaba cuando me cambiaba 26
 Aborté a los 11 años 28
 Una aventura se convierte en algo que nunca imaginó 30
 Quiero ver a tu diablito 32
 Mi gatita está sucia 34
 Gastón tenía golpes en la cara y su ropa pura tierra 36
 La hija de la dueña de casa 38

CAPITULO II
Una mirada social y psicológica de la violencia sexual..... 41

Entre el silencio, el dolor y el poder 44
 Más allá de los aspectos biológicos 44
 Algunos conceptos importantes dentro de la normativa boliviana 45
 ¿Qué es la violencia sexual? 47
 Acostumbrados a cerrar los ojos 48
 Carencia de datos fidedignos 49
 Reflexión sobre las víctimas 49
 Características comunes en casos de violencia sexual 51
 Reflexiones sobre el entorno familiar 53
 La familia y el entorno 54
 Cada familia un mundo 54
 La violencia sexual y la confianza depositada en personas cercanas 55



Riesgos no sólo en familias ensambladas	56
Violencia genera más violencia.....	57
Alcohol y drogas	58
Reflexiones sobre el agresor	58
¿Quién es agresor? Algunas pautas	59
Agresiones vividas en la infancia	60
Detonantes que pueden derivar en violencia sexual	61
Propuestas para definir tipos de agresores	62
Pedófilos.....	65
Distinción entre agresores por la edad de sus víctimas	66
Agrupación de agresores según sus conductas.....	66
Algunas conductas típicas en agresores	67
Estrategias utilizadas con frecuencia por el agresor o agresora	68
Sentimientos y emociones desde la primera vez	69
Violencia sexual enmascarada.....	71
La sociedad y su influencia en agresiones sexuales durante la infancia.....	71
Corrupción, machismo y burocracia	73
Otros factores que afectan el desarrollo de la sexualidad y las agresiones.....	73
Qué se puede hacer con los agresores	74

CAPITULO III

Creencias, mitos y realidades 77

Caso “Amalia no quiere jugar con el tío”	84
Caso “ Roberto, una amistad que nunca existió”	86
Caso “A veces siento que mi mamá lo sabía”	88
Caso “ Se metía en mi cama”	90
Caso “No me siento el mismo que antes“	92
Caso “Me espiaba cuando me cambiaba”	94
Caso “Aborte a los 11 años”	96
Caso “Una aventura se convierte en algo que nunca imaginó”	98
Caso “Quiero ver a tu diablito”	100
Caso “Mi gatita está sucia”	102
Caso “Gastón tenía golpes en su cara y su ropa pura tierra”	104
Caso “La hija de la dueña de casa”	106

CAPITULO IV

Actividades para la prevención de la violencia sexual..... 109

Ficha 1	113
Ficha 2.....	117
Ficha 3.....	121



“Violación en silencio”

Kesito, 14 años

INTRODUCCIÓN

INVISIBLE...Historias que se ocultan en el silencio, busca sensibilizar sobre la violencia sexual que sufren niñas, niños y adolescentes. El Capítulo I Historias de Vida, recupera doce casos basados en historias reales, atendidos por personal especializado de las instituciones miembros de la Red Departamental de Protección a la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual – La Paz.

El objetivo es llamar la atención sobre esa cruda realidad que viven niñas, niños y adolescentes, víctimas de la violencia sexual; lastimosamente presente en todos los grupos sociales bolivianos y particularmente paceños. A pesar de los esfuerzos gubernamentales que se implementan, aún no se logran soluciones concretas. El peligro y los niveles de esa tipología de violencia continúan dolorosamente en aumento.

El Capítulo II Una mirada de la violencia sexual desde perspectivas sociales y psicológicas analiza como el silencio, dolor y poder son elementos que están continuamente presentes en la violencia sexual. Ello está vinculado al escaso conocimiento y valoración de los derechos que tienen niñas, niños o adolescentes. Por otra parte, se visualiza cómo la violencia está relacionada a situaciones complejas de ejercicio de dominación y poder, circunstancias que pueden propiciar que, independientemente de ser mujer o varón, cualquiera pueda sufrir este tipo de afrenta.

El capítulo II continúa, con la presentación de conceptos de la normativa boliviana; las actitudes de la comunidad que cierra los ojos respecto a hechos de violencia sexual; la carencia de datos fidedignos que frenan su abordaje cabal. Ocupa un espacio importante en esta sección, los aportes teóricos de profesionales de reconocida trayectoria en el tema y plantea reflexiones sobre las víctimas y las familias. A la vez, se mencionan algunas de las características o tipologías de agresores.

En el Capítulo III Costumbres, hábitos, mitos y realidades, se presenta un listado de las creencias aún vigentes en nuestra sociedad. Invita al análisis y la reflexión para cambiar las percepciones erróneas que coadyuvan a este tipo de situaciones reflejadas en los casos o historias de vida.

El Capítulo IV propone actividades para talleres de prevención de la violencia sexual con el fin de aportar y reforzar la defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes para una vida libre de violencia sexual. Esta parte del documento comprende tres fichas guías para los facilitadores que realizan talleres con madres, padres, maestras, maestros, estudiantes en formación profesional, profesionales de diferentes áreas, además de funcionarias y funcionarios del sistema de protección a la niñez y adolescencia. Las actividades propuestas abordan

temas como la prevención de la violencia sexual, abuso de poder, protección, empatía, confianza, causas de la violencia sexual infanto adolescente, machismo y género.

Cabe mencionar que el material constituye un esfuerzo conjunto de las organizaciones miembros de la Red Departamental de Protección a la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual La Paz. Participaron en la elaboración de este documento profesionales en psicología, derecho, comunicación y trabajo social, quienes están directamente vinculados a la atención de casos y prevención.

Es importante resaltar que por cuestiones de protección de las víctimas tanto sus nombres como el lugar de los hechos fueron modificados, no así su relación con la agresora o agresor ni la edad de la víctima. Este libro puede ser de interés de madres, padres, educadores y población en general, ya que relata las historias reales de violencia sexual. Sin embargo, si las historias van a ser compartidas con niñas, niños o adolescentes, sugerimos que un profesional preparado pueda responder preguntas, informar o darles pautas de prevención.

CAPITULO I

Historias de Vida



“La destrucción del vacío”

Judi, 17 años

Relatos sobre violencia sexual
vividos por niñas, niños y adolescentes
en La Paz

La sociedad tiende a mantener la violencia sexual como un tema invisible aunque es un problema que afecta a muchas niñas, niños y adolescentes en el Departamento de La Paz.

Desconcierto, dolor y silencio

La violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes es una agresión grave contra su condición de ser humano, sus derechos y su desarrollo integral que a la vez afecta a la salud pública. Sin embargo, esta problemática es aún INVISIBLE en toda su magnitud.

Las historias relatadas a continuación están basadas en casos reales sucedidos a niñas, niños y adolescentes en La Paz y El Alto. Dichas historias fueron seleccionadas entre los numerosos casos atendidos por las instituciones que conforman la Red Departamental de Protección de la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual en el Departamento de La Paz, Bolivia.

Con el fin de proteger la identidad de las niñas y niños cuyas vivencias se relatan, tanto sus nombres como el lugar de los hechos fueron cambiados. No así, su edad ni la relación con el agresor o agresora.

Amalia no quiere jugar con el tío

Amalia tiene hoy dieciseis años. En sus ojos negros y su piel morena se esconden la tristeza y los recuerdos de una niñez llena de momentos de violencia sexual. Cuando tenía ocho años, su tío Gustavo, hermano de su madre perdió su trabajo y no tenía dónde ir a vivir. Por eso la mamá de Amalia ofreció a Gustavo un cuarto en su casa para él y su familia.

Cada vez que su madre salía para realizar trámites o compras, su tío materno aprovechaba para “jugar” con Amalia, como él lo llamaba. Pero todo lo que iniciaba como un juego terminaba en una secuencia de abusos y violaciones sexuales.

“Mi tío Gustavo les daba veinte bolivianos a mis hermanos menores para que fueran a la tienda a comprar un refresco y dulces. Por eso mis hermanos siempre querían que mi tía Susana y mi mamá se fueran juntas. Mi papá nunca estaba en casa, trabajaba todo el tiempo, solo volvía en la noche”.

“Mi tío me prestaba su celular para jugar, mientras me alzaba y me tocaba mucho en mis partes íntimas, a mi no me gustaba pero él me decía que me quería mucho. Mi tía Susana peleaba mucho con él, encontró un trabajo y al final se fue de mi casa con su bebé. Mi tío se quedó solo a vivir con nosotros”.

“Mi papá se iba siempre temprano al taller mecánico donde trabaja. Cuando fui creciendo el juego con mi tío se volvió otro, jugábamos con su celular y cuando yo perdía tenía que tocarle sus partes y cuando él perdía, me tocaba mi cuerpo. Eso pasaba cada vez más seguido. Pero no tenía que contarlo, era secreto y me hacía regalos”.

“Después de mi cumpleaños de diez años mi abuelita, la mamá de mi papá se enfermó mucho, mi mamá tenía que irse seguido a la clínica para atenderla. Mi tío se quedaba a cuidarnos porque había encontrado un trabajo de noche. Mis hermanos felices de quedarse con el tío Gustavo. Apenas mi mami salía, mi tío les daba el dinero para ir a la tienda. Un día aprovechó el momento que estuvimos solos, se bajó los pantalones y me agarró” recuerda entre llantos Amalia.

Durante muchos años Amalia lloró en silencio y guardó en la oscuridad su angustia. Sufrió porque su tío amenazaba con matar a su papá y su mamá si ella decía algo.

Cuando tenía trece años, Amalia creyó estar enferma por los fuertes dolores en su panza. Su madre empezó a sospechar pero nunca imaginó que su propio hermano haría daño a su hija.

En una oportunidad, revisó la ropa de Amalia y al encontrar semen, la confrontó. Amalia contó a su madre lo sucedido, quien por algún tiempo no supo cómo decirle a su esposo. Mientras, el tío Gustavo seguía aprovechando los momentos a solas con la niña.

La vergüenza, el temor, la dificultad para enfrentar la realidad hizo que esta madre calle el hecho.

Un secreto oculto que finalmente Amalia acabó por revelar a su padre. Quien echó a su tío de la casa y se acercó a una institución miembro de la RED para exigir justicia.

Esta familia lleva dos años tratando de encontrar un nuevo camino. Recientemente sus padres y ella se mudaron de barrio.

Los recursos económicos son limitados para dar con el paradero del tío Gustavo. La justicia no puede tomar su rumbo ya que el agresor se encuentra desaparecido. Se desconoce si está en otro Departamento o ha abandonado el país.

Roberto, una amistad que nunca existió

Con quince años, Marlene abandonó la escuela para ayudar a su mamá que estaba enferma, a los pocos meses se quedó huérfana. Desde niña ella nunca supo quién era su padre biológico, vivía junto a su madre y su padrastro. Después de la muerte de su mamá, su abuelita la mandó a La Paz con su tía Paulina que vive en El Alto.

Marlene se quedó viviendo con su tía, su esposo y sus hijos, pero al poco tiempo de su llegada de los Yungas, su tía le consiguió un empleo con una familia en un edificio al sur de La Paz.

Un día en el ascensor se encontró con el señor Roberto, un empresario casado, con hijos, que vivía en otro piso del mismo edificio. Él resultó extremadamente amable con ella. La ayudaba a cargar las bolsas pesadas del mercado hasta la puerta del departamento donde ella era trabajadora del hogar.

Desde el primer momento Marlene quedó hechizada con la gentileza del señor Roberto. Ella lo saludaba encantada cada vez que se encontraban en el edificio. Él se valía de esos momentos para indagar sobre su familia y el por qué se vino a La Paz.

Pasó el tiempo y ese trato se hacía cada vez más cercano. En julio la familia de Roberto se fue de viaje durante las vacaciones escolares, pero él decidió quedarse en La Paz con la excusa de no poder abandonar la oficina. Roberto aprovechó ese tiempo para invitar a Marlene a conocer algunos lugares de La Paz y la llevaba a su departamento donde poco a poco las caricias, besos, toqueteos entre los dos se expandieron.

Los encuentros siguieron ocultos al regreso de la familia de él. Roberto decía a Marlene que eran amigos y que no dijera nada. Ella mantuvo oculta esa relación por el miedo a perder el trabajo y lo que dirían sus familiares en su pueblo si se enteraban. La angustia crecía y el silencio también.

Ropa nueva, celular, maquillaje, todo eso recibía a cambio de satisfacer los anhelos de Roberto. Así aprovechaba él para concretar sus fantasías cada vez más atrevidas.

La tía Paulina se empezó a preocupar porque su sobrina cambió mucho su conducta y cada sábado regresaba más tarde de lo usual aludiendo diferentes mentiras para justificarse.

A Marlene dejaron de agradarle los deseos y las obsesiones de Roberto pero en el fondo todavía creía que era su amigo y además no podía contarle a nadie.

“Cerraba los ojos, no quería mirarlo, era como un monstruo que se enfurecía. Sentía como si tuviera un diablo adentro. Alterado me tocaba por todo el cuerpo. Me sacaba fotos con su celular y filmaba todo cuando estaba desnuda, decía que es normal cuando hay una amistad como la nuestra. Yo tenía que consentir sus pedidos, a veces me dolía lo que me hacía”.

En diciembre, el vientre de Marlene comenzó a crecer. Su tía lo notó y le preguntó, pero Marlene no quiso contar nada. Dejó de visitar a su tía en El Alto y abandonó su trabajo. Por un tiempo no se supo nada de ella.

Su tía desolada fue a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) para hacer la denuncia, le dijeron que hacer el rescate sería en vano porque ella volvería a escapar. Según indicó la tía, el funcionario que la atendió le dijo que la joven aparecerá sola en algún momento, le recomendaron tener paciencia.

No conforme con lo sugerido, su tía puso la denuncia en una Defensoría de la Niñez y Adolescencia de El Alto, a los dos meses lograron rescatarla, se encontraba en un departamento en Sopocachi.

Marlene describe con la mirada ausente que el señor Roberto es al final como su padrastro y sale a la luz que ella había sido violada también en su niñez.

Como una primera medida Marlene fue enviada a un centro médico, donde revisaron su estado de gestación y salud. En mayo Marlene dio a luz a su bebé. Pedro es el fruto de las violaciones de Roberto a Marlene.

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia de El Alto estipuló que Marlene debe recibir apoyo psicológico. Actualmente acude a un Centro, miembro de la RED donde recibe terapia.

El señor Roberto se encuentra detenido en un centro penitenciario. A casi un año de ocurrido el hecho no existe una sentencia. En pocos meses Marlene cumplirá la mayoría de edad. Su sueño es irse a vivir a otra ciudad para recomenzar su vida.

A veces siento que mi mamá lo sabía

Después del fallecimiento de su padre, la madre de Karina formó una nueva pareja. Se casaron y de esa relación nacieron dos hermanos varones. Según los relatos de Karina, su padrastro Alberto le decía siempre que aspiraba a ser su nuevo papá.

Alberto apareció un día en la casa con una nueva televisión para la familia, enorme y de pantalla plana. Fue justamente a partir de ese regalo el inicio del calvario que Karina llevará siempre en sus recuerdos.

Sus hermanos eran chiquitos, su mamá trabajaba hasta tarde, por eso el padrastro se quedaba con ellos. Sus hermanitos Joaquín y José eran demasiado pequeños para entender lo que sucedía. Karina era nueve años mayor que ellos.

Cuando miraban televisión y la mamá todavía no había llegado, Alberto pasaba sus brazos sobre los hombros de Karina, ella pensaba que así es el cariño de un padre. Los abrazos fueron cada vez más intensos, hasta que un día el padrastro le pidió que le diera un beso, al inició en la mejilla y con el tiempo le exigió que fuera en la boca. Karina se sentía extraña por la situación pero creía que esa era una manera normal de demostrarse amor entre hijas y padres.

Continuamente Alberto aprovechaba las ausencias de su esposa para abusar y violar a Karina. Después de un tiempo, Alberto le dijo a ella que estaba muy contento, que era tiempo de hacer otras cosas juntos, algo que sería un secreto de amor entre él y ella.

Una semana más tarde Alberto, mientras miraban televisión, alzó a la niña y la llevó a su cuarto. Se bajó los pantalones y le ordenó que le hiciera sexo oral, ahí comenzaron las constantes violaciones.

Alberto mantuvo en silencio a la niña por muchísimo tiempo. La amenazaba diciéndole que si contaba algo a su mamá, ella aparecería muerta. Por el miedo de perder a su madre, Karina se quedó callada por años.

“Esto es algo que hacemos los hombres, no debes decirle a tu mamá. Tu sabes lo que le pasará... la mataré. A veces siento que mi mamá lo sabía y por eso nunca volvía temprano a casa. Ahora me siento sucia, no quiero ver a nadie”.

Cuando cumplió trece años el comportamiento de Karina cambió. Se tornó agresiva, traía malas notas hasta que perdió el año escolar. La mamá la llevó a un curandero, le leyeron las cartas y en ese momento Karina estalló en llanto, contó lo que le estaba pasando, su mamá no le creyó, pensaba que era una de sus tantas mentiras.

A los pocos días la llevó a un Centro para recibir apoyo terapéutico creyendo que con ello mejoraría su comportamiento. Por recomendación de la psicóloga la llevaron a la Defensoría de la Niñez en la zona de Cotahuma. Karina fue remitida al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF). Las violaciones fueron confirmadas por el personal técnico de esa institución.

La madre de Karina tiene sentimientos encontrados, por una parte tiene dos hijos con el agresor y por otra parte fue su nuevo esposo quien violó a su hija.

El caso ha sido ingresado a la fiscalía. En los últimos seis meses han sido suspendidas las audiencias por diferentes motivos. El agresor fue privado de libertad pero sin sentencia.

Continuamente Karina y su mamá reciben amenazas de los familiares del agresor. El miedo y la tristeza invaden su corazón, se sienten desamparadas porque su caso no ha sido resuelto y carecen de protección.

Se metían en mi cama

Paulina experimentó desde sus seis años lo que es la violencia sexual, aunque no sabía que así se llamaba. Vivió repleta de sobresaltos y desconciertos. Hoy, con once años, la niña es capaz de describir los momentos de violencia sexual vividos en el seno de su propia familia con una frialdad y claridad sorprendente.

“Con mi familia vivíamos todos en el mismo lugar, mis abuelitos estaban en la casa de adelante, luego viene mi casa y atrás viven mis tíos. En el patio tenemos ovejas, gallinas y hasta conejos. Allí yo tengo una perrita, se llama Tati”.

“A mi papá le gusta tomar en el patio con sus amigos. Todo el tiempo vienen a mi casa, se ponen borrachos hasta que no pueden ni mantenerse parados, es chistoso como caminan cuando están mareados. Mi abuela dice que no les hagamos caso”.

“Cuando están borrachos los amigos de mi papá, quieren jugar conmigo el mismo juego que hacemos con mi hermano Marcos, jugar a que estamos casados. Si mi papá se queda dormido, su amigo Mario se mete en mi cama y me besa mi boca, luego mi estómago y después más abajo, hasta que lo empujo”.

“Mi papá también se mete en mi cama cuando está mareado. Una vez me despertó bien feo, no me puedo olvidar, yo estaba durmiendo, sentí que me agarró mis pies y los apretó, luego me desperté y sentí como su pene trataba de entrar por mi parte de atrás. Antes que todos se levantaran me salí de mi cama y me fui del cuarto. Me sentí mal”.

“Yo pienso que todos los hombres me quieren hacer lo mismo. Un día mi primo de sorpresa me tapó la cara con la almohada, me caí al suelo y me bajo mi panty, trataba de meter su pene por mi vagina. Por eso cuando lo veo trato de alejarme de él, es muy fuerte y me lastima. Él es igual que mi tío, pero mi tío me da plata para mi recreo y solo dice que le deje besar mi vagina”.

“Ahora estamos aquí porque mi hermana mayor encontró a mi tío cuando me hacía eso, se fue corriendo y se lo dijo a mi abuelita. En mi familia hicieron un gran escándalo, pero él no es el único que me besaba allí abajo”, describe Paulina como si fuese algo tan cotidiano, algo normal.

La Defensoría de la Niñez dispuso el alejamiento de su familia, vive junto a su hermana en un Centro para jóvenes víctimas de violencia, perteneciente a una organización que es miembro de la RED. Tuvieron que abandonar la escuela, una situación que sobre todo a Paulina le provoca mucha angustia, aunque sabe que es por su seguridad. Mientras su hermano Marco fue derivado a un Centro diferente en otro macro distrito de la ciudad de La Paz.

Paulina no se siente a gusto, en algunas ocasiones menciona que le gustaría volver a su casa. La Defensoría declaró que su abuelita no está en condiciones de hacerse cargo de ellas. Se desconoce el paradero de la mamá de Paulina. Es un tema del cual no se habla en familia, las niñas aseguran que ha muerto.

Desde hace tres meses Paulina y Teresa reciben terapia psicológica. Lamentablemente, Paulina se encuentra muy frágil, está delicada de salud y recibe tratamiento por una infección de transmisión sexual (ITS). La edad de las niñas avanza y ellas crecen sin posibilidades de formación para enfrentar el futuro. Pronto Teresa, alcanzará la mayoría de edad y tendrá que abandonar el Centro. Paulina llora todos los días, no quiere que su hermana se vaya lejos.

Las hermanas vivieron en un ambiente incompatible para poder desarrollarse libres de violencia, allí sus derechos fueron vulnerados indiscutiblemente. El expediente se encuentra en investigación, el sistema judicial está repleto de casos por solucionar. Para las víctimas la vida pasa mientras el tiempo en el cual se resuelven esta clase de situaciones se vuelve eterno.

No me siento el mismo que antes

“Si pudiera ser un animal, sería un pájaro para volar lejos de aquí”, ese fue el comentario de Cristian durante una valoración, antes de iniciar su terapia. Él guarda en su memoria los recuerdos de su tío idolatrado y está frustrado por no haber podido decirle la verdad antes de que él se fuera. Secretos que Cristian guardaba sin saber que un día serían públicos y comentados por la mayoría de los vecinos.

Cristian ha vivido siempre con su madre Antonia, ella es mamá soltera y él nunca conoció a su papá. Vivían cerca de La Ceja en El Alto, con Luis, el hermano de Antonia.

Luis fue mucho más que un tío para Cristian, fue su amigo, su compañero y jamás le haría daño, él remplazó al padre que nunca tuvo. Su tío no se había casado, desde la escuela tenía una relación especial con Alberto.

Siempre habían existido algunos rumores en la comunidad sobre la especial amistad entre su tío y su amigo, aunque Alberto se casó y tuvo tres hijos. Los comentarios aumentaron cuando repentinamente se alejó de su mujer.

Luis murió afectado por una dolorosa enfermedad, lo que nunca supo es que Alberto ejercía violencia sexual con su sobrino.

“Todo empezó el día que mi tío y mi mamá habían salido. Cuando volví del cole en mi casa estaba esperándome Alberto, se había quedado para abrirme la puerta, yo no tenía las llaves. Después del almuerzo, Alberto me preguntó qué me pasaba porque me vio que estaba triste y le conté que en la escuela me gustaba un compañero, por eso muchas veces mis amigos se burlaban”.

“Ese día Alberto me abrazó y en cuestión de momentos nos besamos. Me sentí raro pero también me gustó. Nunca dije nada, me sentía confundido, culpable y con miedo porque Alberto me amenazó, yo no quería que mi tío estuviera apenado”.

Profundos sentimientos ambivalentes afectaron la adolescencia de Cristian, el silencio cubría la situación y los temores parecían interminables.

“Mi mamá viajó a Desaguadero para traer mercadería para su puesto en la 16 de Julio. Yo me quedaba seguido con mi tío Luis, un día él se fue a su trabajo y no volvió a la hora de siempre. Más tarde llegó Alberto, le abrí la puerta y lo dejé pasar. Le dije que mi mamá no estaba en casa y que mi tío no había regresado. De repente me besó hasta que me empujó al cuarto de mi tío y se bajó sus pantalones”, relató Cristian sumamente afligido.

“Justo llegó mi mamá y lo descubrió. Ella lo sacó a gritos de mi casa y lo corrió con un palo”. En eso sonó el teléfono, llamaron del hospital para decir que mi tío Luis estaba internado, nos fuimos corriendo de inmediato pero esa misma noche murió. Me siento mal y estoy triste. Dice mi mamá que Alberto fue quien le contagió la enfermedad a mi tío Luis”.

La madre de Cristian buscó apoyo psicológico en una de las organizaciones miembros de la RED. El caso se informó a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, cumpliendo con el mandato estipulado por la ley.

Sin embargo, por vergüenza Antonia no quiso poner la denuncia contra Alberto. Cristian fue un par de veces a la terapia pero la abandonó. Su madre, en la primera entrevista mencionó que él es hombre y por eso se tiene que aguantar.

El joven afectado fue sometido a exámenes de sangre. Su mamá nunca pasó a buscar los resultados del laboratorio. A sus dieciséis años él también es portador del virus VIH Sida. En la actualidad se desconoce dónde están, dicen en el barrio que se han cambiado de ciudad.

Cristian necesita recibir atención médica y realizar sus terapias. No se sabe cómo se encuentra, si tiene relaciones sexuales con otros jóvenes les estaría transmitiendo el VIH, por desconocimiento de su enfermedad.

Me espiaba cuando me cambiaba

Milena no sabe que su hermana también escondió el mismo secreto. Ellas nacieron en Cochabamba, sus padres se divorciaron y al poco tiempo su papá se volvió a casar con otra señora.

Hace cinco años, Felipa, su mamá decidió venirse a La Paz con sus abuelitos que viven cerca de la zona Max Paredes. Milena es la hija mayor, Sabrina es la del medio, Jimena es la más chiquita, ella tiene una discapacidad auditiva y también en sus piernas por eso está en silla de ruedas.

Estaban contentas hasta que su mamá conoció a Marcelo en una fiesta. Él también estuvo casado antes y tiene dos hijas de su antiguo matrimonio. Es propietario de una venta de repuestos para autos en la zona de San Pedro. Hace dos años que él y Felipa, se casaron porque estaban esperando un bebé.

“Desde antes que mi mamá se casara con él, me di cuenta que mi padrastro era repugnante. Yo sentía que me espiaba a cada rato. Un día que me estaba bañando, entró y se me quedó mirando, luego dijo disculpa y se fue. La llave del baño había desaparecido, yo estoy segura que fue mi padrastro el que la hizo perder”.

“El año pasado mi mamá abrió una tienda de regalos cerca de la Plaza San Francisco, siempre se lleva a mi hermano Fernando porque es chiquito. A veces voy y le ayudo a vender. Ella trae cosas de Chile y de Perú, por eso viaja seguido. Cada vez que mi mamá se va a traer mercadería mi padrastro se encierra en su cuarto para mirar esas revistas, piensa que no lo he descubierto, pero el otro día limpiando, me di cuenta lo que esconde en esa caja que está debajo de su cama. Yo cocino para todos, cuido a mis hermanas también. Le ayudo a mi mamá en la casa”.

“Un día me sentía mal del estómago y no fui al colegio, mi mamá tenía que irse para su tienda. Me quedé en casa sola, al rato llegó mi padrastro. Yo me estaba cambiando y abrió la puerta del cuarto. No lo sentí llegar. Me tapó la boca para que no gritara y me violó. Me dijo que si decía algo nos haría desaparecer. Sentí mucho miedo por eso no le dije a mi madre, pero trataba de no quedarme sola con él. Me sentía sucia, me sentía mal”.

“Yo lloraba mucho, mi mamá me preguntaba qué pasaba, pero yo no le quería contar nada. Yo le decía a ella que no pasaba nada, que todo estaba bien. Siempre me callaba”.

“Mi padrastro decía que si yo contaba algo, primero le iba a hacer sufrir a mi mamá, a mis hermanas y a mi hermanito. Yo tenía tanto miedo que ya no quería hablar con nadie”.

“Otro día, mi mamá se fue al doctor con mi hermano, mis hermanas estaban en el departamento de arriba con mi abuelita. Mi padrastro llegó más temprano de lo normal, yo estaba cocinando. Me agarró por atrás, me tapó la boca y me violó otra vez. Yo fui a mi cuarto y me acosté. No podía levantarme, el dolor era insoportable, pero igual trate de superarlo y así pasaron los días”.

“Una vez le quise contar a mi profesora del colegio, pero me daba mucha vergüenza, así que no le dije nada. Después también quería decirle a mi mamá, pero me acordaba de las amenazas y no tenía el valor para contarle”.

“Una noche cuando todos estaban dormidos mi padrastro se vino a mi cama, mi mamá se despertó y lo vio”.

“Ellos discutieron mucho, se gritaron y se pelearon muy fuerte, al día siguiente él se fue de mi casa y después no sabíamos dónde estaba. Mi mamá fue a poner una denuncia y la policía lo encontró. Después de un año y medio lo pasaron a Achacachi para una audiencia. Ese día falté al colegio. Marcelo negó que fuera él quien empezó. Su abogado dijo que la culpa es mía, que yo me había ofrecido a él y que él no tenía ninguna responsabilidad”.

Durante los últimos tres años, la menor de las hermanas, Jimena de nueve años quien está en silla de ruedas había dejado de hablar. La familia pensaba que se trataba de algo relacionado a su discapacidad en el oído. Sin embargo, los test efectuados para la audiencia por las psicólogas y el trabajador social en coordinación con el personal de la Defensoría de la Niñez evidenciaron que también fue violada reiteradas veces.

Aborté a los 11 años

Carmen tiene cabellos negros y largos pero con frecuencia se la veía desarreglada, casi no se podían notar sus lindos ojos. Hasta cumplir los seis años ella vivía en un pueblito cerca de Oruro junto a su hermana Rosa y sus padres.

A su padre le gustaba tomar, seguido se perdía y por unos días no aparecía. La mamá de Carmen, Irma, decidió partir para trabajar en Brasil y les dejó al cuidado de Patricia, una señora de su mismo pueblo. Tanto Carmen como su hermana Rosa ayudaban a la señora con las tareas del hogar.

Al tiempo de vivir con la señora Patricia, apareció la abuelita, para decirles que el papá de ellas había fallecido. Juntaron en una bolsa la ropa y cosas de las niñas, se despidieron de Patricia y partieron.

Las niñas se fueron a vivir con sus abuelos paternos en otro pueblo. Allí estuvieron un tiempo pero su abuelita enfermó y no podía tenerles más con ella. Por ese motivo, fueron llevadas a la casa de unos parientes en La Paz. Se quedaron a vivir con la tía Rosemary y su marido Raúl.

Rosemary era prima del papá, padecía de una enfermedad que no le permitía tener hijos. Después que Carmen cumplió los diez años, la tía tuvo una complicación de salud, estuvo casi dos meses en el hospital y lamentablemente murió.

Carmen y Rosa se quedaron viviendo con el tío. Siguieron en la misma escuela y mantuvieron sus amigas. Un día Rosa fue invitada para jugar en la casa de una amiguita que tenía cumpleaños. Carmen volvió de la escuela como de costumbre. A su tío Raúl lo habían despedido y ese día estaba en la casa. Justo antes de ir a buscar a Rosa, el tío Raúl se acercó, se sentó cerca de Carmen y empezó a acariciarla, en pocos minutos las caricias subieron de tono.

“Él siempre era bueno con nosotras, no entiendo por qué me hizo esto. Estábamos solos, recuerdo que me pasó su mano entre mis piernas y me empujó. Me tapó la boca para que no gritara. Yo estaba con muchísimo miedo”.

“A partir de ese día se venía siempre a mi cama en la noche mientras mi hermana dormía. Me amenazaba, me decía que si yo hablaba algo feo nos podría suceder. Vivía asustada, no podía decirle a Rosa. No quería que tocara a mi hermana ni tampoco que nos separaran, por eso no dije nada, no lo conté a nadie”.

“Un día me dolía mucho mi panza y estaba vomitando, hasta que mi tío Raúl me llevó al doctor. Tenía once años, el doctor le dijo que estaba embarazada pero mi tío no pronunció ni una palabra. Bajé mi cabeza, no podía mirar al doctor a la cara. Tenía miedo que mi tío me hiciera daño”.

“A las dos semanas mi tío me llevó a un lugar bien lejos, era una casa muy fea y había una sola cama. El doctor me puso una inyección y no me acuerdo bien lo que me pasó, falte a la escuela dos días porque me dolía hartito. Me hicieron un aborto”.

“Cuando volví, mis amigas me preguntaron qué me había pasado. No pude aguantar más, me puse a llorar y le conté a mi amiga María. Creo que fue ella que se lo dijo a su mamá. A los pocos días la policía realizó un operativo y detuvieron a mi tío Raúl. A mí hermana y a mí nos sacaron de la escuela”.

Carmen y su hermana viven todavía en un refugio temporal bajo custodia. El caso está siendo evaluado por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia. Uno de los reportes del personal de la Defensoría indica que no tienen un entorno psicosocial apto con su familia directa y que su situación legal está todavía en proceso.

Se realizan las gestiones y valoraciones para que puedan ser trasladadas a un hogar estable. Todavía no hay respuestas. La espera se hace eterna, desde hace meses Carmen y Rosa no asisten a la escuela aunque el deseo de ellas es volver a ver y jugar con sus amigas. Mientras tanto el tiempo parece no ser importante para la justicia.

Una aventura se convierte en algo que nunca imaginó

Rocío es una adolescente vivaracha, lista y muchas veces desobediente. Ella tiene ojos verdes, pelo ondulado y su piel es muy blanca. Siempre tuvo muchos admiradores, es una chica encantadora y muy diferente a las demás compañeras de su clase.

Creció en el Departamento de Potosí con su abuela Estela. Cuando tenía dos años, su mamá, que era costurera se fue a Argentina para trabajar, pero nunca se volvió a comunicar con su familia. Se desconoce su paradero.

Por otra parte, hasta el día de hoy no se sabe quién es el padre de la joven, algunos rumores dicen que hablaba solo inglés. Una incógnita que no ha podido ser descubierta.

La abuela logró obtener la adopción de Rocío, la quería mucho pero era estricta y le prohibía salir. Al ingresar al colegio secundario la joven deseaba estar con sus amigos y siempre se las ingeniaba para escaparse.

Por su forma de vestir aparentaba ser de mayor edad. Cuando tenía apenas doce años, durante la semana de Carnaval, Rocío se fue con el grupo del colegio a una fiesta en el centro de Potosí. Regresó a su casa acompañada por un amigo porque estaba muy borracha. La abuela enojada la castigó, le cortó sus hermosos cabellos ondulados. Desde entonces, la custodiaba y cada día la acompañaba hasta la puerta del colegio y la esperaba al finalizar la jornada escolar. Volvían y la abuela le ponía llave a la puerta para que no consiguiera salir.

Cansada de esa situación Rocío planificó fugarse. Decidió hacerlo un día muy especial para Potosí, durante la peregrinación al Santuario del Señor de Manquiri, un evento al que su abuela asiste cada año. En el colegio se había puesto de acuerdo con Elena, una compañera de su curso que tenía problemas con sus padres, siempre la golpeaban por eso quería huir.

Elena llegó a buscar a Rocío, trepó el muro y ayudó a su amiga a romper una reja vieja de la ventana. Las jóvenes agarraron parte de los ahorros de la abuela y escaparon a la terminal de buses de Potosí. Así ellas emprendieron su aventura hacia la ciudad de La Paz.

Viajaron sentadas en la segunda fila del bus, tuvieron frío durante el viaje y el chofer amablemente les prestó una manta. Conversaron con él en una de las paradas.

Al llegar a la ciudad de El Alto, el chofer les dijo que si querían las invitaba a comer en un lugar que servían una rica sopa. No midiendo los riesgos, aceptaron la invitación porque parecía muy atento y simpático. Le acompañaron para dejar al resto de los pasajeros en la terminal de buses de La Paz y siguieron viaje con él. Después de más de media hora de camino el chofer se metió en una zona muy oscura y despoblada.

“No sabíamos dónde estábamos, ni a dónde ir, ni qué hacer. En un momento paró el bus, cerró las puertas. Elena asustada rompió un vidrio, escapó y se escondió en los matorrales. En cuestión de segundos el chofer se me lanzó encima, me resistí pero no podía liberarme. Después que me violó, me tiró a un costado del camino. Caminé sola más de una hora en la oscuridad. Estaba desesperada, finalmente encontré a unas personas que me ayudaron y llamaron a la policía”. Rocío fue trasladada de emergencia a un centro médico en la ciudad de La Paz.

Su amiga logró volver a salvo a Potosí y le avisó a su abuela. Sin embargo, por orden de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Rocío permaneció en La Paz. Producto de la violación la joven quedó embarazada. Recientemente tuvo a su hija que nació en La Paz y se llama Belén.

Rocío está pasando por un proceso de recuperación y terapia. Con catorce años es mamá y poco a poco tiene que aprender a aceptar a su hija. Aún no puede borrar los recuerdos de la violación sexual, se siente sola, atormentada y la angustia no la deja dormir. Las autoridades han indicado que es muy probable que en el futuro, cuando se resuelvan los trámites requeridos, pueda volver a Potosí. La abuela Estela las está esperando.

Quiero ver a tu diablito

Ante el comportamiento inusual y completamente sexual de Cecilia de ocho años, Ana María su maestra, citó a sus padres a una reunión.

Cecilia estudiaba en un colegio en la periferia de la ciudad de La Paz. Era una niña alegre, cumplía con sus tareas y venía a la escuela bien arreglada. Traía su pelo recogido, su guardapolvo lucía siempre limpio, sus zapatos lustrados y sus medias estaban todos los días impecables.

Desde que la mamá de Cecilia encontró un trabajo fuera de la ciudad, la forma de actuar de la niña llamaba bastante la atención, porque ya no estaba tan arreglada como solía ser y sus notas habían bajado considerablemente.

Lo que sorprendió a la maestra es que Cecilia preguntaba a los niños de su clase si podía verles el diablito. Además les ofrecía chupar el diablito. Ante esta incómoda situación, fueron los mismos niños los que revelaron los dichos de Cecilia. Fue llevada a dirección donde describió con detalle cómo son las relaciones sexuales, relatando todo tipo de posturas.

La mamá de Cecilia no pudo asistir a la reunión, con treinta minutos de atraso llegó a la cita el padre biológico. Resultó ser un hombre veinte años mayor que la madre de Cecilia. Actualmente el hombre está jubilado.

Iniciaron la reunión y la maestra expuso su preocupación por el comportamiento inadecuado de la niña. Enfurecido el señor, no podía contener su irritación y a gritos le dijo a la maestra:

“No puede expulsarla por esos comportamientos. Manténgase fuera, le conviene señora. No se meta con mi hija, ella está protegida. Usted no me conoce, tenga mucho cuidado o la hago meter presa”.

La maestra sintió miedo. En ese momento hubo un silencio cortante. El señor agarró su chamarra, se levantó de inmediato, se retiró con la frente arrugada y su rostro enrojecido. Ana María temblaba, en ese

instante no podía ni levantarse del asiento. Esperó cinco minutos, se fue corriendo a buscar sus cosas que había dejado en la sala de profesores. Temerosa y acobardada salió caminando rumbo a su casa.

Ana María estaba angustiada por su pequeña alumna, presentía lo peor. También sentía desconfianza por las represalias que el papá de Cecilia pudiera organizar. Dudaba si contarle o no lo sucedido a la directora de la escuela, pero durante las sucesivas jornadas escolares la actitud de la niña fue empeorando.

La maestra se reunió con la directora y juntas decidieron localizar a la mamá, quien les aseguró que iría a la reunión en la escuela el lunes de la semana siguiente.

Cuando la madre de Cecilia vino a la escuela, le expresaron con cierto nerviosismo las circunstancias por las cuales la llamaron. La señora bajó su cabeza, su llanto desconsolado no le permitía ni pronunciar una palabra. Ana María fue a buscar un vaso de agua, con la directora intentaron contenerla pero ella continuaba sollozando. Pasaron unos cuantos minutos y la señora describió lo que hacía su marido sin parar de llorar, era difícil entender lo que decía.

“Mi esposo me pegará y hasta me puede matar si les cuento lo que pasa en mi casa. Es que a mi esposo le gusta mirar esas cosas, ustedes saben. Él dice que es su asunto y que además es privado de la familia. A mí no me gusta pero él casi todos los días está pegado a la computadora mirando y le muestra a nuestra hija. Le dije que no lo haga, se puso rabioso y me golpeó bien fuerte frente a la niña. Ese día una amiga enfermera me curó la herida de mi cara para poder ir a trabajar. Es mejor no meterse con él, se pone violento y lo destruye todo. No sé qué hacer...”.

El caso de Ana María y Cecilia fue derivado por la escuela a una institución miembro de la Red. Se informó a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y recientemente se han iniciado las investigaciones. La madre quiere cambiar a la niña de escuela y dijo a la maestra que lo mejor para ellas es no poner ninguna denuncia. El comportamiento de Cecilia es insostenible.

Mi gatita está sucia

Chapada a la antigua y con muchos mitos en su cabeza, Verónica nunca quiso hablar de temas sexuales con nadie. Es una mujer muy creyente y religiosa. Tal vez sea por pudor o por vergüenza pero ella jamás llama a las partes íntimas por su nombre, les pone un apodo. Le costaba explicar bien esos temas a su pequeña hija Fabiana, le había enseñado que la vagina se llamaba gatita.

Verónica vivía con su esposo Francisco en la casa que heredó de sus padres, allí también vivían su hermana Doris y su cuñado Álvaro. Ellos tienen una tienda de abarrotes en la parte delantera de la casa y la sobrina se quedaba muchas veces con sus tíos.

Con sólo cinco años Fabiana tenía demasiados juguetes y montones de peluches, era la gran consentida de la casa. Recibía a menudo regalos, hasta que nació su primo Juanchi, el bebé de sus tíos. El pequeño había nacido prematuro de seis meses y medio, necesitaba cuidados especiales. Doris tenía que atender constantemente al recién nacido en el hospital, por esa razón fue habitual que Fabiana se quedara con el tío Álvaro cuando no estaba en el kinder.

La niña empezó a quejarse con su mamá, indicaba que su tío Álvaro todo el tiempo quería jugar con su gatita. Verónica entre el trabajo y los quehaceres de la casa no se daba cuenta lo que le estaba sucediendo. Creía que la niña se refería a alguno de sus peluches y le decía a su hija:

“Déjalo hijita es tu tío, préstale tu gatita, deja que juegue con ella”.

A medida que pasaba el tiempo la niña se ponía a llorar cada vez más seguido por cualquier cosa. Cuando inició el primer grado en la escuela, Fabiana no tenía buenas notas, no se portaba bien, se distraía con facilidad, además hacía grandes berrinches y escándalos. Cada vez que se tenía que quedar con Álvaro repetía: “Por favor mami, no quiero quedarme con él. Es que mi tío quiere jugar con mi gatita y me la deja sucia”.

Es posible que durante más de un año Fabiana enfrentara la violencia sexual. Verónica y Francisco nunca sospecharon. Ellos trabajaban en el centro de La Paz y no podían recoger a su hija de la escuela. Era una costumbre que fuera su tía pero desde que nació su primo, iba el tío Álvaro.

Al llegar las vacaciones de invierno escolares, Verónica y su marido decidieron viajar a Cochabamba, querían darle a Fabiana una sorpresa para ver si mejoraba su comportamiento, no le dijeron nada del viaje.

Un viernes por la tarde regresaron más temprano de lo común para preparar las cosas que llevarían al paseo. Al entrar a la casa descubrieron que su hija estaba totalmente desnuda en el sillón, lloraba desconsoladamente mientras el tío Álvaro le entregaba un regalito y sin tener puesto los pantalones le decía que le dejara jugar con su gatita.

El padre de Fabiana se abalanzó sobre él y le dió tal paliza que el tío Álvaro terminó internado en el hospital. Verónica y Francisco pusieron la denuncia en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia cercana a Villa Copacabana y fue detenido. Hoy el agresor de la niña se encuentra en la cárcel y aún no tiene sentencia.

La tía Doris está sola con su bebé. Las hermanas se pelearon, ya no se hablan, se han distanciado completamente y pusieron la casa a la venta.

Fabiana y sus padres se mudaron, la niña está poco a poco mejorando en su nueva escuela. Ella recibe apoyo terapéutico en una institución en la ciudad de La Paz pero aún no logra dormir bien por las noches y en sus sueños repite: "mi gatita está sucia...mi gatita está sucia otra vez".

Gastón tenía golpes en la cara y su ropa pura tierra

Eran casi las seis de la tarde, los gritos de la gente frente a una escuela primaria en la zona de Cotahuma inquietaron tanto a la directora como también a los maestros. Afuera estaba Gastón escoltado por varios padres de familia junto al director de una unidad educativa de secundaria que está a dos cuadras. Les acompañaban dos efectivos del módulo policial de la zona.

Gastón presentaba golpes en la cara, su nariz sangraba y su ropa estaba pura tierra. Aunque tiene solamente diez años su estatura es mayor a los niños de su edad, mide un metro y medio por eso le llaman el grandulón. Su mamá falleció en el parto, a los pocos meses su papá lo abandonó y el niño quedó a cargo de su abuelita materna. Ella murió cuando Gastón tenía cinco años, así que él se quedó viviendo con su abuelo.

A Gastón le gustaba Carla, su vecina de trece años y era habitual que la espiara. Ella es una niña muy bonita, tiene ojos color miel, la piel que parece seda y su rostro parece brillar porque tiene unas sutiles pecas.

Carla asiste al secundario. Ese jueves, al salir de clases, Gastón se había escondido detrás de unos arbustos frente a un terreno baldío que está en la misma cuadra del colegio. Al pasar la joven él la sujetó por detrás empujándola con fuerza hacia la maleza.

En cuestión de minutos le había bajado las pantys a Carla y le tocaba las partes íntimas. Ante los gritos desesperados de la niña, la gente se aproximó para ver qué pasaba y trataron de socorrerla. Los compañeros de Carla levantaron a Gastón de su chamarra, le pegaron sin piedad, le proporcionaron una paliza que él nunca olvidará.

No se sabe quién fue pero alguien llamó a la policía. Los oficiales separaron a la multitud que se había aglomerado y llevaron a

Gastón a su escuela. La gente exclamaba justicia y lo abucheaba. El escándalo y la tensión eran intensos.

“Ella siempre me provoca, ella me manda cartas de amor y me invita a su casa” repetía una y otra vez Gastón. Mientras Carla gritaba: “Mentiroso, mentiroso, eres bien mentiroso, eres un idiota”. La maestra de Gastón localizó al abuelo quien vino de prisa.

Tuvieron que ir a la policía para levantar un acta. El abuelo declaró que él alquila cuartos en su casa y cuando están pasados de tragos el ambiente se pone violento.

“Actualmente hay tres hombres inquilinos, ellos traen mujeres prostitutas. Ya les dije varias veces que para hacer esas cosas se salgan de la casa pero no respetan. Es posible que mi nieto les haya visto teniendo relaciones sexuales. No puedo sacarles porque necesito el dinero del alquiler”.

La escuela convocó a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para el mejor manejo de la situación. Hasta ahora vinieron una psicóloga y una trabajadora social. El caso no está cerrado aún y Gastón ha sido derivado para iniciar un tratamiento psicológico en una institución miembro de la RED.

La hija de la dueña de casa

La conducta de Kevin se volvió inaguantable, gritaba por todo, no hacía sus tareas, traía malas notas, le pegaba a su hermana y también a los compañeros de su curso. La maestra había citado a su madre en varias ocasiones.

A sus siete años Kevin supo lo que es la violencia sexual. Él vive con su hermana y su mamá en un cuarto en anticrético en una casa de la zona Periférica en La Paz.

Los padres de Kevin están separados. Luisa, la mamá, trabaja en una lavandería por eso regresa a la casa por la noche, mientras sus hijos se quedan al cuidado de Alison de doce años, hija de la dueña de la casa. Antonio, el papá de Kevin es conductor de camiones de carga, él ha formado otra familia desde hace tres años.

Para entretenerlos, Alison jugaba con los niños pero un día le dijo a Kevin que jugarían a la casita y a ser esposos. En el juego Carola, la hermana de Kevin, era la hijita porque tenía apenas dos años, Alison besaba a Kevin en la boca y posteriormente le tocaba sus genitales. Por un tiempo Kevin no se lo dijo a su mamá, a pesar que a él no le gustaba esa forma de jugar.

Luisa llamó al padre del niño, estaba desesperada y no sabía qué hacer con Kevin y sus extraños comportamientos, se ponía violento. Ella creía que eso era por ser varón.

Desde que se separaron, el papá de Kevin apenas visitó unas diez veces a sus hijos. Antonio le dijo a Luisa que no podía ir a verlos porque tenía muchos viajes.

Al tiempo el juego entre Alison y Kevin tomó otro rumbo. Alison comenzó a lamer la parte íntima de Kevin mientras jugaban a ser esposos. Ese día Kevin se lo contó a su mamá. Luisa se sintió entre la espada y la pared, no podía hacer nada porque no tenía a donde ir con sus hijos, le dijo a Kevin que jugaran a otra cosa.

Durante un tiempo Alison insistía que tenían que jugar a ser esposos. Le dijo que no dijera nada porque jugar no era nada de malo, además si no obedecía se quedarían sin el cuarto.

Kevin ya no tenía ganas ni de jugar fútbol que es su deporte favorito y comenzó a estar cada vez más agresivo. Luisa se sentó con él y le preguntó qué le pasaba.

“Ella me dice que juguemos a los esposos, pero yo no quiero, ella me obliga, dice que le dirá a su mamá para que nos echen de la casa” relató Kevin en voz baja.

Ella decidió llevarse a sus hijos a su trabajo, pero su jefa le dijo que tenía que ver dónde les dejaba, ya que no podía traerlos a la lavandería. La angustia de Luisa progresó. Le contó a una amiga que necesitaba apoyo psicológico para su hijo. Le dieron el número de una organización de la RED.

Luisa y sus hijos viven aún en el mismo cuarto, pero ellos no se quedan más con Alison, sino con la abuela paterna mientras encuentran un lugar para mudarse. Ahora Kevin tiene nueve años y recibe terapia, pero su mamá no quiere poner la denuncia.

CAPITULO II

Una mirada social y psicológica de la violencia sexual



"Recuerdos"

Roma, 11 años

Análisis de la situación en el
contexto boliviano

Habitualmente las personas agresoras se encuentran en el círculo más cercano de niñas, niños y adolescentes.

¿Cómo actúa un agresor? ¿Cómo darse cuenta que una niña, niño o adolescente está pasando por una situación de violencia sexual? ¿Cómo ha sido la dinámica y qué factores han influido?

Este capítulo analiza las historias presentadas y evidencia los escenarios atendidos cotidianamente por las instituciones miembros de la Red Departamental de Protección a la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual – La Paz.

Los casos ejemplifican situaciones dolorosas y destructivas de violencia sexual que atraviesan niñas, niños y adolescentes; las cuales con mayor frecuencia, les enfrentan a ofensas intimidantes, degradantes, a temores y la desprotección.

Entre el silencio, el dolor y el poder

El desconcierto, la vergüenza, las creencias y la escasa información o preparación para afrontar la violencia cotidiana, inciden particularmente, en que la violencia sexual quede en la oscuridad y sea invisible.

El silencio o la negación de la realidad suelen ser una característica muy habitual en circunstancias de violencia sexual tal como se puede observar en los casos presentados. Asimismo, una tendencia globalizada es creer que la violencia sexual sea un problema que nunca afectará a la propia familia o que no sucederá en el entorno cercano. El pensar que son casos que le pasan a otros o que son situaciones ajenas al contexto boliviano, es un pensamiento típico en la mayoría de las personas.

Se observa que la violencia sexual está vinculada al escaso conocimiento y valoración de lo que significa ser niña, niño o adolescente, asimismo, está relacionada con situaciones complejas de ejercicio de dominación y poder, circunstancias desencadenantes a que independientemente de ser mujer o varón, cualquiera pueda sufrir este tipo de afrenta.

Más allá de los aspectos biológicos

En cualquier sociedad o cultura, el desarrollo de la sexualidad de sus miembros involucra además de los comportamientos y prácticas propiamente sexuales, las múltiples interacciones sociales; los hábitos asimilados; las costumbres influidas por las relaciones de poder imperantes; las creencias y concepciones de lo que significa, por ejemplo, ser varón o mujer.

Es indudable que las relaciones culturales, económicas, educativas y el núcleo familiar juegan un papel fundamental en el desarrollo integral de los individuos, por ende en su sexualidad, también influida por mitos o creencias.

La necesidad constata de buscar o encontrar explicaciones a la realidad, hace que los “mitos” o las creencias florezcan y se asimilen en el ser humano ya que son favorables para entender, admitir o

justificar hechos y fenómenos cotidianos. Por eso, tales explicaciones son difíciles de borrar y en numerosas ocasiones compiten con planteamientos que han sido probados científicamente.

Desde diferentes perspectivas, los estudios psicológicos han demostrado que el entorno familiar y social, incluyendo los medios de comunicación, brindan informaciones reales o supuestas, que intervienen en la formación de determinados pensamientos o sentimientos. Tales mensajes luego prescriben o demarcan de cierta forma los comportamientos o conductas, incluso las sexuales.

Algunos comportamientos o conductas se pueden presentar a causa de necesidades de orden biológico. Sin embargo, los comportamientos y conductas sexuales pueden ser influenciados además por otros factores como los neuroquímicos que requieren de atención especializada y diferenciada.

Algunos conceptos importantes dentro de la normativa boliviana

La ocurrencia de actos relacionados con violencia en el ámbito de la sexualidad ha generado diversas discusiones y corrientes de abordaje sobre lo que es y lo que no debe ser considerado violencia sexual.

Por otra parte, la presencia de casos cada vez más frecuentes, genera profunda preocupación sobre el por qué se produce la violencia sexual, cuáles son las causas que originan ciertos comportamientos o conductas agraviantes a la integridad personal.

La explicación de lo que es violencia sexual ha sido definida en Bolivia en el Código Penal y otras leyes, entre las cuales cabe mencionar la Ley 054 de Protección Legal de Niñas, Niños y Adolescentes de 2010 y la Ley 348, Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia de 2013.

Asimismo, la Ley 548 conocida como el Código Niña, Niño y Adolescente, aprobada el 2014, se refiere a distintos aspectos que afectan el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia boliviana entre los cuales está el tema de violencia sexual.

Si bien existen varias normas, es importante en primer lugar advertir que el Código Penal boliviano al referirse a la violencia sexual menciona los delitos contra la libertad sexual, entre los cuales se encuentra el delito de violación de niñas, niños o adolescentes.

El delito de violación es entendido como “el acceso carnal con persona de uno u otro sexo menor de 14 años. Penetración anal o vaginal o la introducción de objetos con fines libidinosos, así no haya uso de la fuerza o intimidación y se alegue consentimiento”¹. El artículo 308 bis justamente plantea una serie de agravantes como la violación en estado de inconsciencia.

El Código Niña, Niño y Adolescente en su artículo 309 hace una diferencia entre la violencia sexual contra infantes y contra mayores de catorce años, considerando ésta última como estupro.

Se menciona inicialmente que existen distintas manifestaciones sobre lo que es entendido como violencia sexual. En la ley 348 el artículo 7 (Tipos de violencia contra las mujeres), señala como violencia sexual a: “Toda conducta que ponga en riesgo la autodeterminación sexual, tanto en el acto sexual como en toda forma de contacto o acceso carnal, genital o no genital, que amenace, vulnere o restrinja el derecho a una vida sexual libre, segura, efectiva y plena, con autonomía y libertad sexual de la mujer”.

Pero es necesario aclarar que la violencia sexual no se presenta únicamente contra las mujeres, casos como el de Cristian o Kevin nos muestran que los varones también sufren este tipo de violencia. Por otro lado, la mayor parte de los casos de violencia sexual se presentan durante la niñez y la adolescencia.

Justamente por ese motivo el Código Niña, Niño y Adolescente en su artículo 145, menciona la importancia del derecho a la integridad personal que comprende tanto la integridad física, psicológica como la sexual. Además que “El Estado, las familias y la sociedad deben proteger a las niñas, niños y adolescentes ante cualquier forma de explotación, maltrato, abuso o negligencia que afectan esa integridad”².

1 Código Penal Artículo 308 bis

2 Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente, aprobado el 2014.

El artículo 22 del mencionado Código señala por otra parte, que independientemente de su sexo (femenino o masculino) todos tienen derecho a la salud sexual y reproductiva. Allí se indica que el Estado, en todos sus niveles, es garante del desarrollo, de los procesos de información, sensibilización y capacitación en referencia a los derechos sexuales, derechos reproductivos, sexualidad integral, asesoría, atención, acceso a insumos para el cuidado de la salud reproductiva. Sin embargo, los presupuestos asignados para responder a las demandas de protección y atención dejan claro que el asunto no es un tema prioritario.

¿Qué es la violencia sexual?

Se debe entender que la violencia sexual no es sólo la penetración, aunque se vincule por lo general a la violación sexual con penetración de un órgano sexual u otro objeto. En los casos reportados es posible verificar que la violencia sexual es mucho más que eso.

La Ley 548 reconoce una diversidad de tipologías dentro de lo que es violencia sexual. Según esa norma existen varias vulneraciones que atentan contra la integridad sexual como son: la violencia sexual, la explotación sexual, la sexualización precoz o hipersexualización y todas aquellas conductas que afecten la integridad sexual.

En las historias de vida presentadas, como sucede en todos los casos de violencia sexual, es posible observar que existe vulneración de la integridad sexual y personal de niñas, niños o adolescentes.

En este documento, se concibe la violencia sexual contra niñas, niños o adolescentes como una: "Acción u omisión de contenido sexual, ejercida por una persona, sea adulta o adolescente, contra niñas, niños o adolescentes que atenta contra la integridad física, psicológica y sexual. Hechos que afectan tanto su dignidad como su libertad. Son actos de connotación sexual que producen daños, amenazan y alteran el desarrollo psicosocial y/o físico de la víctima"³

Es importante puntualizar que la violencia sexual se presenta con contacto físico o sin él. Por ejemplo, los casos de seducción,

3 Texto basado en la cartilla: Acercamiento a la compleja realidad de la violencia sexual contra niñas, niños o adolescentes en Bolivia. Red Departamental de Protección a la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual. La Paz. 2015

provocaciones verbales, la exposición de órganos genitales, la masturbación o realización de actos sexuales en presencia de niñas, niños o adolescentes, mostrar pornografía, se consideran violencia sexual sin contacto físico.

Por otro lado, cuando existen tocamientos intencionados en zonas genitales, tanto de la víctima como del agresor, que implica por ejemplo el contacto genital, penetración de órgano sexual, así como la introducción de dedos u otros objetos sea de forma vaginal, anal u oral se considera violencia sexual con contacto físico.

Acostumbrados a cerrar los ojos

La violencia sexual es una tipología entre las distintas formas de violencia. Si bien la violencia sexual es un delito penado por la normativa, no siempre es vista como una infracción.

La población se ha acostumbrado a ver en los medios de comunicación hechos de violencia, por lo cual este tipo de situaciones están bastante naturalizadas en la sociedad. Además como se menciona anteriormente existen otros factores que influyen en estos comportamientos o conductas como son: las creencias, las costumbres, el machismo o el patriarcalismo, entre otros.

La violencia sexual es reconocida como una vulneración a los derechos de las niñas, niños y adolescentes ya que perjudica su desarrollo integral. Las mujeres desde la infancia son vistas como objetos de satisfacción sexual.

En algunas comunidades, sobre todo en zonas rurales cuando el resultado de la violencia sexual es un embarazo, muchas víctimas son impulsadas u obligadas a casarse con el agresor, habitualmente para tapar o no reconocer el hecho de violencia.

En las áreas periféricas de La Paz, donde la pobreza es evidente, existen bajos conocimientos sobre la normativa y la violencia sexual. Por otra parte, el control social y policial la mayoría de las veces es insuficiente.

Una de las cuestiones principales que ejerce su influencia es el machismo y el patriarcalismo. Prácticamente lo que el hombre diga o disponga suele ser respetado sin importar el sentir de una mujer, niña, niño o adolescente.

Como se puede notar en las historias, las apariencias y la vergüenza suelen ser motivaciones, en la familia o los padres, para ocultar las agresiones sexuales. Por otra parte, se opta por cambiar de lugar de residencia creyendo que con esa medida se soluciona o se borran las heridas.

Carencia de datos fidedignos

Cuando las distintas organizaciones o instituciones, sean del Estado o de la sociedad civil presentan casos de violencia sexual, muestran diferentes cifras que pueden confundir a la población. Las organizaciones o instituciones generalmente exponen los casos que han atendido.

Un análisis de los datos presentados en el último tiempo por diferentes medios de comunicación demuestra cómo ese tipo de información es variable y no tiene seguimiento.

Bolivia no cuenta con datos estadísticos concretos sobre violencia sexual, no se sabe cuántas niñas, niños y adolescentes han pasado por esta situación. Esto sucede porque la información es sistematizada por los diferentes entes de forma autónoma y en pocas situaciones se cruzan los datos. Por otro lado, son muchos los casos que no se denuncian.

Reflexión sobre las víctimas

Independientemente del lugar donde ha ocurrido la agresión o quién ha sido la persona que ejerció la violencia, el miedo, la intimidación, las amenazas por ocultar el secreto, son elementos que comparten las víctimas de violencia sexual.

Se pueden encontrar algunos de esos aspectos en los casos de víctimas presentados en este libro, los cuales reflejan ante todo

un dolor profundo y que en varias situaciones continúa oculto. Un análisis de esas similitudes permite identificar algunas características para prevenir la violencia sexual.

Claramente existe la creencia que las niñas o mujeres son las únicas víctimas de la violencia sexual, en este compendio de historias se puede reconocer que también los niños y adolescentes varones sufren violencia sexual. Esto mismo sucede en poblaciones con mayor vulnerabilidad como el caso de personas con discapacidad.

Todos suelen pensar que el núcleo familiar es el más seguro, que brinda protección, pero la realidad refleja que el peligro se encuentra al interior del mismo.

Las niñas, niños y adolescentes al ser vulnerables por muchos factores psicosociales son más propensos a ser víctimas de cualquier tipo de violencia y más aún de la violencia sexual, que afecta significativamente toda su integridad, psicológica y física, produciendo en la mayoría de los casos un daño irreversible.

En las historias hemos podido identificar a figuras paternas ausentes o incluso agresoras como en el caso de Paulina de nueve años. En ese caso la figura paterna biológica es el que ejerce violencia sexual y pone a la niña en situación de riesgo constante al interior de su hogar.

Por otro lado, el caso de Cecilia refleja otro tipo de violencia sexual, el empleo de imágenes pornográficas difundidas por su padre. La Ley 548 tipifica esta violencia como corrupción de menores. Sin embargo, mirando más allá del hecho es importante saber que el daño principal que enfrentó Cecilia es la distorsión de su percepción de la sexualidad.

La mayoría de los casos presentados se caracterizan por tener figuras maternas y/o paternas que están ausentes. Cuestiones económicas y laborales conllevan a que los roles parentales sean asumidos por tías, tíos, abuelas o abuelos.

En el caso de Fabiana los tabúes, miedos y legados de crianza de la madre favorecen para que se de la violencia sexual, dando

información distorsionada al referirse a los órganos sexuales, en vez de llamarlos por su nombre.

En la generalidad de los casos prevalece la dependencia afectiva y/o económica, por ser el agresor un pariente directo, como el padre o tío, por lo que los demás miembros de la familia responsables de la protección de la niña, niño o adolescente, no denuncian.

Las historias también reflejan casos de niños y adolescentes varones que han sido víctimas de violencia sexual, la vergüenza, el temor de perder esa figura masculina, en estos casos pareciera ser mayor, el miedo a ser juzgados, por su misma condición de ser varones.

En el caso de Cristian se refleja la impotencia y frustración por la situación vivida al referirse: "si pudiera ser un animal, sería un pájaro para volar lejos de aquí". La carga afectiva y el reconocimiento de ser víctima, es más complicado asimilarla por las presiones sociales pero fundamentalmente por una destrucción total de su identidad.

Los efectos de la violencia sexual en muchos casos van más allá de los daños psico-emocionales, hay consecuencias físicas como el embarazo precoz no deseado o un aborto inseguro, que hacen asumir responsabilidades y roles a una temprana edad. Generan sentimientos de culpa que ponen en riesgo la propia vida de la víctima. En relación a esto se puede analizar los casos de Carmen de 11 años quien fue víctima de violencia sexual intrafamiliar y el caso de Rocío, víctima de un extraño, quedando embarazadas.

También se debe considerar el daño físico que es muchas veces irreversible y el daño en cuanto al contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y el VIH.

Características comunes en casos de violencia sexual

Muchas veces los padres y madres se preguntan cuáles podrían ser las señales que les alerten para identificar que sus hijos o hijas han sido víctimas de violencia sexual. Podemos citar las que están relacionadas con las historias antes desarrolladas.

Al analizar los casos atendidos por las instituciones que conforman la Red, se visibiliza el daño que ocasiona la violencia sexual. Los signos y síntomas pueden ser visibles o invisibles, es por ello que padres, madres, familiares y docentes deben prestar atención a comportamientos de niñas, niños o adolescentes, presentados a continuación:

- Pesadillas recurrentes o problemas para dormir, sin ninguna explicación.
- Distráido o distante en diferentes momentos, por lo que puede dejar de prestar atención en clases.
- Cambios alimenticios, se niega a comer, pérdida de apetito o come en exceso.
- Cambios repentinos en su estado de ánimo: furia, miedo, inseguridad o retraimiento.
- Miedo inusual o nuevo en relación a ciertos lugares o personas.
- Escribe, dibuja, juega o sueña con imágenes atemorizantes o sexuales.
- Auto-lastimarse haciéndose cortes, quemaduras u otras heridas.
- Descuido en la higiene personal.
- Escapa, no quiere permanecer en el lugar donde se produjo la violencia sexual.
- Presencia de ansiedad y depresión.
- Miedo y temor a la proximidad o cercanía de otras personas y del agresor.
- Trastornos de alimentación como bulimia y anorexia nerviosa.
- Fenómenos regresivos como la enuresis (emisión involuntaria e inconsciente de orina, generalmente nocturna) y encopresis (incontinencia de materia fecal) en niñas o niños que ya habían logrado el control de esfínteres.
- Infecciones urinarias repentinas sin causa orgánica.
- Inflamaciones, enrojecimientos y lesiones por rascado en la zona genital.
- Rechazo de su cuerpo.

Estos trastornos orgánicos no tienen una relación causal con el abuso y pueden aparecer sin que éste exista, pero dado que están estrechamente vinculados a situaciones de estrés elevado su presencia es indicadora de sospecha.

Reflexiones sobre el entorno familiar

Bolivia tiene una legislación avanzada en relación a la protección de la niñez, sin embargo, lo estipulado por la Convención sobre los Derechos del Niño está aún lejos de cumplirse. La vigencia plena de sus derechos individuales no es del todo aplicable lo que genera que el bienestar de la niñez y adolescencia esté todavía en riesgo.

En esta misma dirección, una cantidad considerable de familias, primer núcleo de protección, enfrentan una serie de conflictos relacionados con asuntos económicos, educativos, el alcoholismo, la tolerancia cultural de la violencia, la infravaloración de niñas, niños o adolescentes. Todos estos conflictos son parte de los detonantes para la violencia y agresión sexual.

Como se percibe en los casos expuestos, en la sociedad paceña son innumerables las agresiones sexuales que ocurren en el entorno familiar, además la angustia o la impotencia que se genera es bastante compleja. En varias familias hay una tendencia a encubrir los hechos e invisibilizar el asunto. Por otra parte, los presupuestos para brindar una atención integral, apoyo legal, psicológico y emocional que eviten las secuelas de la violencia sexual en la vida adulta son demasiado bajos para la cantidad de casos de violencia que se presentan.

El sistema judicial actual en La Paz está colapsado y son las mismas autoridades quienes reconocen esa situación en los medios de comunicación.

Existe retardación en las prácticas de intervención judicial y esto desanima a las familias a denunciar la violencia sexual.

Es esencial comprender que cuando hay una agresión sexual en la familia, la confrontación de la realidad implica principalmente pasar

por procesos dolorosos de aceptación de la situación que la mayor parte de las veces lleva a la desintegración familiar.

La familia y el entorno

Schust (1999)⁴ explica que la familia es el lugar donde se encuentra el afecto y la protección necesaria para adquirir la salud mental. Sin embargo, el especialista menciona también que la familia puede ser generadora de conflictos, u ocasionar situaciones de violencia y agresión.

Se considera que para hablar de aspectos psicosociales del entorno familiar es esencial aclarar qué se entiende por familia y qué definimos por entorno familiar.

Aunque en las distintas sociedades está presente el término *familia*, la concepción puede variar dependiendo de las culturas, la etapa de la vida o situación en la cual el ser humano se encuentre. Es decir, que lo que se entiende por familia puede ser distinto y es posible nombrar una gran diversidad de tipos.

Cada familia un mundo

Comúnmente se llaman *familias nucleares* a aquellas que están conformadas por padre, madre, hijas y/o hijos, y la *familia extendida* son los parientes como tías, tíos, abuelas, abuelos, primas y primos que tienen vínculos afines con la familia nuclear.

Hay muchos padres o madres, viudos, separados o divorciados que crían solos a sus hijos, a estos casos se los denomina *familia monoparental*.

En Bolivia son muy comunes, además de la familia monoparental, las familias ensambladas y las familias de acogida.

Las *familias ensambladas* son aquellas en las que no hay lazos consanguíneos pero por diferentes situaciones los miembros han

4 Schust J.P., Contreras M., Bersten M.. Redes, Vínculos y Subjetividad. Lugar Editorial. Buenos Aires, Argentina.1999.

sido agregados y habitan en un mismo espacio. Por ejemplo una madre soltera con hijas o hijos que convive o se casa con un padre divorciado que también tiene hijos, todos ellos viven en una misma casa.

Las *familias de acogida* son aquellas que los abuelos, tíos u otros familiares cercanos se hacen cargo de los nietos o sobrinos, ya sea por muerte, enfermedad, encarcelamiento o migración de los progenitores.

Existen también las *familias homoparentales* son aquellas formadas por parejas homosexuales (hombres o mujeres) que viven con hijas o hijos biológicos de alguno de ellos o tienen hijas e hijos adoptados.

Si bien se suele pensar que la familia es el principal ente protector, los casos presentados en este documento evidencian tristemente que la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes ocurre con mayor frecuencia dentro del ámbito familiar, contrario a la creencia que el peligro está en ámbitos externos.

La violencia sexual y la confianza depositada en personas cercanas

Como menciona Viviano (2007)⁵ “La violencia sexual es más común de lo que se cree y además la persona agresora es frecuentemente alguien en quien se ha depositado la confianza del cuidado y protección del niño, niña o adolescente”. En La Paz las instituciones que se dedican a la atención psicológica o legal de casos de violencia sexual conocen bien esa realidad.

Generalmente los casos que se atienden son de familias nucleares que por distintos motivos han dejado a sus hijas o hijos al cuidado de figuras parentales muy cercanas que luego han ejercido violencia sexual.

También suceden estas situaciones en otro tipo de estructuras familiares, por ejemplo las madres o padres con una nueva pareja,

5 Viviano Llave T. Maltrato y abuso sexual infantil en el Perú: ¿A cuántos afecta y cómo enfrentarlo? Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). Perú. 2007.

aunque en ocasiones ésta muestre protección, podría suceder que se torne en alguien peligroso, que genere temor, convirtiéndose en una amenaza para el desarrollo de las hijas o hijos.

Claramente no se afirma que todas las personas sean agresoras sexuales ni que todos los parientes lo sean. Sin embargo, es importante escuchar cuando los niños, niñas o adolescentes mencionan que no quieren quedarse con algún pariente, aunque éste sea su papá o mamá. Si manifiestan que se sienten incómodos con ciertas conductas o actitudes de una persona en particular, o bien refieren situaciones que alertan una posible violencia sexual antes que suceda.

Por otra parte, se debe considerar que el entorno familiar recibe influencia de la sociedad en su conjunto. La problemática de la violencia sexual no sólo involucra a la familia, sino también tiene consecuencias en varias instancias de la sociedad.

Riesgos no sólo en familias ensambladas

Los riesgos de violencia sexual no sólo están en familias ensambladas, aunque la tendencia sea creer que los agresores puedan ser únicamente hermanastros o padrastros, es importante aclarar que muchas veces hay violencia sexual entre familiares consanguíneos muy cercanos.

Cuando se trata de violencia sexual entre familiares consanguíneos, es decir padres - hijos, abuelos - nietos, entre primos o entre hermanos, se está hablando de incesto.

Lo que es indudable es que la violencia sexual perpetrada por un familiar o allegado es una de las peores formas de violencia o abuso y de ejercer poder y control. Este tipo de agresiones sexuales tienen connotaciones especialmente dañinas para las víctimas, pues la cercanía y la confianza con el agresor favorecen que la violencia sexual se repita o se haga frecuente. Además en esos casos es habitual que el silencio se prolongue y que el daño sea irreversible.

Violencia genera más violencia

Un estilo de vida violento donde se ejerce poder, control y abuso tiene consecuencias negativas para el desarrollo psicosocial de niñas o niños, que al hacerse adolescentes y adultos son posibles que puedan desarrollar la misma actitud violenta aprendida, ejerciéndola, tanto fuera como dentro de su entorno familiar.

Algo común en personas agresoras es que varios de ellos también han sido víctimas de agresiones sexuales o de violencia física y psicológica en su pasado.

Asimismo, cuando las víctimas rompen el silencio, cargan tras sí, largos años de violencia sexual, enfermedades de diversos tipos incluidas las infecciones de transmisión sexual, embarazos, culpas y resentimientos.

Sanz y Molina (1999)⁶ afirman que cuando hay violencia familiar existe un alto riesgo de agresiones sexuales, ya que es un ambiente de control y poder abusivo ejercido por los adultos, con presencia de violencia física y/o psicológica, lo cual se vincula a la ausencia de protección y empatía en el entorno familiar.

Si el ambiente familiar es carente de afecto, la confianza e identificación entre los miembros se dificulta. En el caso que ocurriese violencia sexual, en un ambiente de este tipo, el confesar el hecho a alguno de los miembros de la familia, se vuelve un camino complicado y aún más si la víctima fuera sometida a amenazas o presión.

Una situación habitual es que cuando la violencia sexual ocurre en el entorno familiar, los miembros de la misma consideran resolver el problema internamente. Esto no sólo ocurre porque se busca evitar el escándalo, también intervienen otros factores como la vergüenza y el riesgo de la desintegración familiar.

Generalmente la violencia sexual que se presenta al interior de las familias, no es denunciada por las personas afectadas ni por los

⁶ Sanz, D.; Molina, A. Consideraciones clínicas y manejo de los casos. Lumen Humanitas. Buenos Aires. 1999.

familiares que tuvieron conocimiento. Un gran porcentaje de casos son detectados por ámbitos externos al entorno familiar como la escuela, parroquias, ONG y centros de salud.

Cuando en una familia ocurre incesto, la misma suele tener una estructura interna rígida, marcada por la dominación del más fuerte sobre el o los más débiles. Generalmente es una familia cerrada o hermética, ya que hay ausencia de lazos afectivos y sociales saludables que posibilitarían la intervención para cortar las relaciones abusivas o violentas.

Alcohol y drogas

En varios casos la violencia sexual se presenta cuando las o los agresores están bajo los efectos de alcohol o drogas. Eso no quiere decir que todo agresor está bajo la influencia del alcohol o las drogas para cometer violencia sexual, ni que toda persona que esté drogada o alcoholizada es agresor.

Un ejemplo de violencia sexual bajo efectos del alcohol se observa en la historia de Paulina, quien desde los seis años sufrió violencia sexual.

Reflexiones sobre el agresor

No resulta fácil distinguir quién es una persona agresora. Cuando ocurre una agresión sexual, aunque desde el punto de vista jurídico sea catalogada como violencia, muchas veces en la sociedad no es considerada así.

En los casos presentados se pueden observar que el abuso de poder, el sometimiento, los miedos, la intimidación, la persuasión, las recompensas o las amenazas para manejar a sus víctimas, son algunas de las acciones de las que se vale un agresor o agresora.

Es importante prevenir antes que la violencia sexual suceda pero ¿se puede detectar a tiempo a un agresor o agresora sexual?

Este interrogante ha sido por años estudiado y abordado desde

diferentes enfoques. Sobre el tema los expertos difieren y en ocasiones tienen controversiales perspectivas. Algunos aseguran que no existe una única tipología o criterios concretos para identificar un agresor o agresora sexual, ya que no hay un perfil único de sus características.

Otros especialistas indican que es posible guiarse por algunos indicadores. Lo cierto es que existen desde agresores ocasionales hasta agresores seriales, evidentemente eso significa que hay diversas tipologías de agresores y que actúan de forma disímil.

Debe quedar claro que no se puede decir con certeza esta persona es o puede ser agresora de niñas, niños o adolescentes porque tiene estas características y esta otra no porque le falta una de ellas.

En repetidas ocasiones los datos sobre las distintas clasificaciones de agresor se construyen mediante los comentarios de los mismos quienes han participado en terapias o en interrogatorios legales.

¿Quién es agresor? Algunas pautas

Habitualmente los agresores son personas manipuladoras, como una actitud de defensa niegan los hechos o tienden a minimizar la situación.

Como explica Sierra (2006)⁷ la persona que agrede y comete delitos de violencia sexual puede estar pasando o haber pasado por situaciones de desintegración familiar, carencia de afectos y haber tenido en la infancia condiciones que no fueron favorables para su desarrollo integral. Por otra parte, muchas investigaciones hablan de una alteración en el lóbulo frontal que puede generar dificultades para diferenciar el bien del mal.

Es necesario observar que cualquier forma de violencia está vinculada principalmente al intento de dominación y control. Las alteraciones que presentan los agresores sexuales se dan con frecuencia ante la falta de control sobre sus deseos e impulsos. Por otra parte, estas personas tienen deficientes habilidades de comunicación ya que enfrentan una fuerte dificultad para expresar sus emociones, una característica común es que tengan baja autoestima.

7 Sierra, J.C. Manual de Psicología Forense. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid España. 2006.

“No existe un perfil único” indica el documento Acercamiento a la compleja realidad de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes publicado por la RED en el 2015, pero erróneamente se cree que los agresores o agresoras sexuales son personas psicópatas y con visibles problemas de relacionamiento social.

Es común que las personas que agreden sexualmente sean inseguras, en relaciones con sus pares pero no con niñas, niños y adolescentes, tienen serios problemas de comunicación interpersonal, valores o representaciones distorsionadas y lamentablemente no siempre es posible observar las mismas a través de sus gestos o verbalizaciones.

Por otra parte, es necesario visualizar que personas agresoras se encuentran en todos los niveles sociales, culturas, continentes, grupos étnicos. Por lo cual hay una heterogeneidad entre las mismas⁸.

Agresiones vividas en la infancia

Marshall (2001)⁹ ratifica que la mayor parte de los individuos agresores han sufrido violencia o abuso en su niñez. Hay estudios que aseguran sucede en alrededor del 80% de los casos. Sin embargo, no es la violencia vivida el único motivo por el que se convierten en agresores sexuales.

Como se ha indicado la característica principal en los agresores sexuales está en la falta o poca habilidad para controlar sus impulsos, su agresividad y la dificultad para poder expresar de forma sana sus deseos.

Knopp (1984)¹⁰ manifiesta que la capacidad de establecer relaciones íntimas, maduras afectivamente y respetuosas con el otro, depende en mayor parte de la calidad de las relaciones afectivas del niño o niña con sus primeros cuidadores, es decir, sus padres o sustitutos.

Tanto en familias de agresores como de víctimas, existen situaciones que están relacionadas con la desintegración, la disfuncionalidad con altos grados de violencia, la negligencia en los roles parentales y en muchos casos también subsisten problemas de adicciones o abandono.

8 González E, Martínez V, Leyton C, Bardi A. Características de los abusadores sexuales. RevSogia. Mexico. 2004.

9 Marshall, W. L. Agresores sexuales. Editorial Ariel. Barcelona. 2001

10 Knopp F. H. Retraining adult sex offenders: Methods and models. SaferSociety, Orwell. 1984

La historia de los agresores sexuales suele mostrar esa falta de supervisión, la carencia de afecto y cuidados, en resumen una infancia que transcurre rodeada por condiciones muy poco favorables para su desarrollo personal y social.

Detonantes que pueden derivar en violencia sexual

Sierra (2006)¹¹ dice que dos características fundamentales generan comportamientos asociales, siendo la primera la carencia de seguridad y afecto, que dan lugar a características sádicas y dominantes.

La segunda está relacionada con necesidades afectivas y emocionales no satisfechas, que en gran medida son responsables de la tendencia a cometer delitos. Por otra parte, la inseguridad está presente y se ve reflejada en comportamientos tímidos, retraídos, inhibidos, lo cual genera como consecuencia fallas en la comunicación interpersonal, sumado a temas como la desconfianza y falta de afecto a lo largo del desarrollo.

A su vez, Gonzales y colaboradores (2004)¹² indican que la depresión, la ansiedad y la sensación de soledad desinhiben la represión, ello aumenta la posibilidad de llevar a cabo actos agresivos sexualmente.

Mc Kibben y colaboradores (1994)¹³ afirman que las agresiones sexuales se ven incrementadas cuando un individuo predispuesto a cometerlas encuentra una oportunidad y se siente solo, angustiado, frustrado, deprimido o rechazado.

Si bien no existe una figura exclusiva de personas que pudieran cometer delitos relacionados a la violencia sexual. Es interesante mencionar algunos de los intentos que buscan una clasificación de los agresores sexuales.

11 Sierra, J.C. Manual de Psicología Forense. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid España. 2006.

12 González E, Martínez V, Leyton C, Bardi A. Características de los abusadores sexuales. RevSogia. Mexico. 2004.

13 Mc Kibben, Proulx y Lusignan. Relationship between conflicts, affect and deviate sexual behaviors in rapists and pedophile. Behavior research and Therapy, Pergamon. 1994

Propuestas para definir tipos de agresores

Evidentemente existen varias maneras para catalogar a las personas que cometen agresiones sexuales. Una forma de identificarles es mediante la observación de sus diversas características.

Groth y Birnbaum (1979)¹⁴ dividieron a los agresores en función de la motivación que los lleva a cometer la agresión:

- El agresor colérico: la agresión ocurre cuando la sexualidad constituye un medio para expresar y descargar sentimientos almacenados de cólera y rabia. La idea central de esta violación es dañar a la persona agredida tanto como sea posible.
- El agresor de poder: su meta es tener sexo. La víctima es usada como instrumento, no quiere dañarla. Quiere poseerla sexualmente, para eso es imprescindible convencerla que colabore.
- Agresor sádico: elige a sus víctimas porque las encuentra semejantes a algo o alguien que odia o que quiere destruir. Normalmente sigue un ritual, puede atarla, torturarla u obligarla a que haga determinadas cosas. La experiencia de violar lo excita, logra degradar y abusar.

Prentkly y colaboradores (1985)¹⁵ mencionan que hay ocho tipologías de agresores, mientras que otros expertos como Cohen y Col (1969)¹⁶ describen solo tres tipos de agresores.

1. Los inmaduros o fijados en la pedofilia que prefieren las relaciones con niños o niñas, son además pasivos y dependientes. Logran su objetivo sin ejercer la violencia, convencen y por lo tanto no hay resistencia.
2. Los regresivos son aquellos que tienen sentimientos incongruentes y problemas como el alcoholismo, la separación o divorcio o asuntos ligados al desempleo. En esos casos las víctimas son por lo general desconocidas.

¹⁴ Groth, N. y Birnbaum, J. Men Who Rape: The Psychology of the ofender. Editorial Springer. EE.UU. 1979.

¹⁵ Citado en Azaola E., Estes R. J. La Infancia como Mercanía Sexual. Siglo XXI. Mexico. 2003.

¹⁶ Citado en Soria Verde M.A., Hernandez Sanchez J.A. El Agresor Sexual y la Víctima. Boixareu Universitaria Marcocombo. Barcelona. 2004.

3. Los agresores sexuales violentos que pueden estar relacionados a lesiones tan graves como la muerte, sus víctimas suelen ser niñas o niños. Presentan graves características psicópatas, tienen antecedentes de conductas antisociales y sexuales agresivas que suelen estar relacionadas a la violencia sufrida durante la infancia. Buscan sensaciones y satisfacción sin empatía.

Los términos agresores sexuales fijados y agresores sexuales regresivos son las tipificaciones más utilizadas. Basadas en las propuestas de Cohen y Col (1969), Groth y Birnbaum (1979)¹⁷ remarcan que los agresores fijados son pedófilos que tienen una orientación exclusiva hacia niñas y/o niños, esa atracción es permanente y de carácter obsesivo. Mientras que los agresores sexuales regresivos suelen tener una preferencia sexual hacia sujetos de su misma edad, pero en una situación de conflicto o de tensión, pueden sentir una atracción hacia niñas y/o niños como una forma de liberar la tensión.

Otras perspectivas mencionan que pueden ser bastante disímiles en muchos aspectos. Sin embargo, no es tan relevante saber cuántos tipos de agresores existen sino cómo pudieran ser y qué factores influyen para que se conviertan en agresores.

Muchos agresores tienen pensamientos de tipo obsesivo con contenidos sexuales. Hay una tendencia a la irracionalidad por presentar una personalidad inmadura y conflictiva.

Evidentemente, si bien la persona que comete agresión tiene dificultades con el manejo de su afectividad y sexualidad, ello suele estar fuertemente vinculado a su baja autoestima y angustia por no lograr controlar sus impulsos.

Es habitual que la persona agresora suela negar sus conflictos y comportamiento violento; quieren disminuir su culpa atribuyendo el ataque sexual al comportamiento de su víctima. Ello se debe a que su atención y percepción están fuertemente influidas por contenido sexual, lo que puede dar paso a poca adaptación a la realidad, inestabilidad, así como a profundas dificultades para mantener relaciones estables de pareja.

17 Groth, N. y Birnbaum, J. Men Who Rape: The Psychology of the ofender. Editorial Springer. EE.UU. 1979.

Las perspectivas que abordan la focalización de factores psicológicos y situacionales de diverso contenido, que rodean a la persona, son las que explican con mayor propiedad el desencadenamiento de las agresiones sexuales. Para ello se ha estudiado la topografía de la excitación sexual, las actitudes hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes, las distorsiones cognitivas y las competencias sociales de los agresores sexuales.

Otras investigaciones, posturas, estudios o clasificaciones diferentes a las expuestas son presentadas por Gonzales y colaboradores (2004)¹⁸ quienes definen características de los agresores sexuales, según sus inclinaciones sexuales. Ellos proponen clasificar de la siguiente manera:

- *Agresores fuera de la familia o pedófilos:* Tienen impulsos, intereses y fantasías sexuales que están centrados en niños y/o niñas. No manifiestan haber tenido relaciones sexuales adultas exitosas y son más bien solitarios. Pueden ser generosos y estar muy atentos a todas las necesidades de la víctima que no estén relacionadas con la victimización sexual, para ganar su cariño, interés y lealtad y asegurar así que la víctima mantenga el secreto. Un solo pedófilo puede cometer cientos de agresiones sexuales.
- *Agresores intrafamiliares, endogámicos o incestuosos:* Son aquellas personas que tienen particular interés sexual en niñas que están en su propio entorno familiar. Estos agresores están mejor integrados en la sociedad, además suelen disimular y mantener esa fachada de forma impecable.

Esta es una tipología que se presenta de forma recurrente en La Paz y ello se evidencia en diferentes abordajes noticiosos de los medios de comunicación masiva bolivianos. También eso se verifica en los casos atendidos por las instituciones de la Red en La Paz y en las historias de vida presentadas en el libro se puede observar que varios de los agresores sexuales han sido tíos, padrastros o inclusive padres biológicos.

¹⁸ González E, Martínez V, Leyton C, Bardi A. Características de los abusadores sexuales. Organización el mundo de los abusos sexuales infantiles.. RevSogia. México. 2004.

Una de las historias que llama la atención es el caso de Paulina quien desde los seis años sufrió la violencia sexual ejercida por su padre biológico, su hermano, su primo, su tío e incluso el amigo del padre.

Los agresores muchas veces son personas que están casadas y tienen hijos pero desarrollan estos actos identificando a su víctima y planeando la forma de concretar el hecho.

Pedófilos

Gonzales y colaboradores (2004)¹⁹ los clasifican de la siguiente manera:

- *Pedófilos exclusivos*: son aquellas personas que se encuentran atraídas sexualmente sólo por niñas o niños.
- *Pedófilos no exclusivos*: se sienten atraídos sexualmente por adultos y niños.

Howells (1981)²⁰ refiere dos tipos de agresores pedófilos:

- *Pedófilo situacional*: cuando el sujeto tiene contactos sexuales aislados con niños y estos son reflejo de una situación de soledad o de estrés.
- *Pedófilo preferencial*: protagonizados por sujetos con una orientación sexual dirigida primariamente a niños.

Los pedófilos no exclusivos son los más comunes en todo el mundo. En La Paz la mayoría de los casos atendidos por las instituciones de la RED refieren que los agresores tenían también relaciones estables con adultos. Algunos presentan atracción sexual por las mujeres y otros, atracción sexual por ambos sexos.

¹⁹ Idem.

²⁰ Howells K. (1981). Adult sexual interest in children: Considerations relevant to theories of aetiology.

Distinción entre agresores por la edad de sus víctimas

Por otra parte, algunos especialistas clasifican a los agresores según la edad de las víctimas. Surgen conceptos como los siguientes²¹:

- *Agresor pedófilo propiamente dicho*: Son aquellos que tienden a elegir personas que pasan por la pre pubertad y no hacen una distinción por su género, es decir, si son mujer o varón. Generalmente, son personas con un alto grado de inmadurez.
- *Los agresores hebefílicos*: Tienen esencialmente preferencia por púberes o adolescentes. Por lo general, son personas que suelen estar mejor adaptadas socialmente y son difíciles de detectar.
- *Agresor exclusivo de adultos*: prefieren personas adultas, es habitual que sus acciones se realicen junto a distintas formas de violencia, es decir que estén acompañadas de violencia física y/o psicológica.

En las historias presentadas no se logra visualizar todos los aspectos sobre el accionar de esta clase de agresores pero eso se puede observar y distinguir con claridad en las terapias.

Agrupación de agresores según sus conductas

También los agresores se pueden clasificar por la forma de su conducta abusiva. Por este motivo, Gonzales y colaboradores (2004)²² proponen calificarles de la siguiente manera:

- *Agresores regresivos*: Aquellos adultos que no manejan adecuadamente sus niveles de frustración por ejemplo por el deterioro de sus relaciones, ya sea conyugales o experiencias traumáticas, pérdida de un empleo entre otros. Lo cual podría desencadenar la necesidad en algunos individuos de ejercer la seducción o violencia sexual contra niñas, niños o adolescentes.

21 Finkelhor D., Russel D. Woman a perpetrators. Child Sexual Abuse. New Theory and Research. Free Press. New York. 1984.

22 González E., Martínez V., Leyton C, Bardi A. Características de los abusadores sexuales. RevSogia. Mexico. 2004.

En el caso de Amalia y Fabiana, los agresores no pudieron controlar los niveles de estrés causados por distintos factores, perpetrando la violencia sexual contra las niñas.

- *Abusadores obsesivos o pedófilos fijados:* Son aquellos hombres o mujeres que abusan de varias niñas o niños, presentando una compulsión crónica y repetitiva a hacerlo. Están casi siempre implicados en situaciones de agresión sexual fuera de la familia. La relación abusiva les da la ilusión de amar y ser amado por alguien poco exigente y extremadamente gratificante.

Algunas conductas típicas en agresores

En el siguiente cuadro se presentan indicadores que pueden dar pautas de algunas conductas que se han observado en agresores sexuales. Eso no quiere decir, que una persona que comete violencia sexual deba presentar todas ellas.

Esquema 1: Indicadores presentes en agresores sexuales



Fuente Sira Aramayo. ENDA

Estrategias utilizadas con frecuencia por el agresor o agresora

Una estrategia de los agresores que tienen cercanía con la víctima, en la que existe una relación de confianza, es usar la amenaza y el chantaje luego de la violencia sexual.

Las estrategias usadas por las personas agresoras sexuales pueden ser muy diferentes. En el caso que la víctima no sea cercana, el agresor suele buscar, identificar e incluso estudiar u observar bien a su víctima.

Por ejemplo en algunos casos el agresor inicia acercándose de forma amable y afectiva, luego poco a poco continúa con toqueteos. Hace lo posible para conquistar con engaños mostrando estar interesado en sus gustos y sus problemas. Cuando las víctimas son niñas o niños, les seguirá la corriente e incluso compartirá juegos o deseos. Lo que demuestra que planifica el hecho antes de cometerlo, ya que el agresor se imagina la situación con anticipación.

En la búsqueda de establecer confianza las y los agresores usan maniobras que le permitan crear la supuesta amistad. Confunden a la víctima e inician un proceso por el cual empiezan a tocarles. Luego esas caricias se vuelven cada vez más sexuales hasta que la persona agresora ejecuta la violación.

Muchas veces el agresor analiza y toma precauciones para no ser descubierto, para ello elige el lugar y cuida todas las circunstancias antes de realizar el delito.

Es bastante común que cuando la víctima pertenece a su entorno familiar, el agresor se gana primero la confianza, ofrece a cambio regalos, les dice palabras amables, brinda consejos y hasta es capaz de hacer invitaciones que son luego consideradas por la víctima como algo positivo y especial.

Sentimientos y emociones desde la primera vez

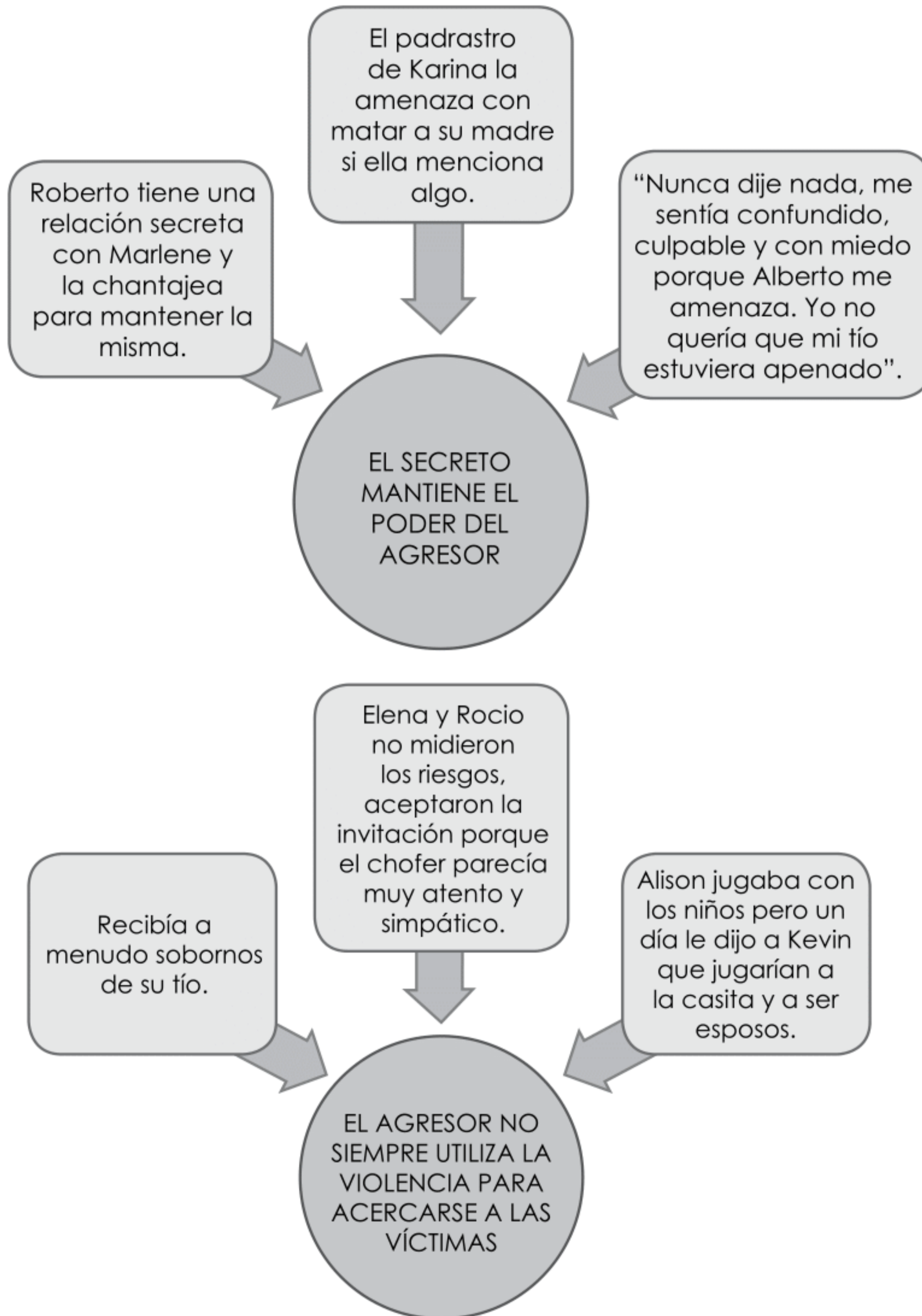
Las niñas, niños o adolescentes que son víctimas de violencia sexual suelen estar bastante lastimados por esos hechos, no sólo físicamente sino también les afecta psicológicamente, lo cual les enfrentará continuamente a emociones y a diversos sentimientos que pueden generar por ejemplo la depresión o los temores continuos.

Justamente para que no digan nada, el agresor suele amenazar a su víctima, usando el chantaje, el amedrentamiento, el soborno, generando la culpabilidad y/o la vergüenza.

Para garantizar el silencio el agresor manipula y expresa su intención de hacer daño a los seres queridos de la víctima. Si la misma está en la etapa de la adolescencia es bastante común que el agresor establezca acuerdos de amor o secretos que se esconderán bajo la supuesta amistad.

El secreto compartido con la víctima le permite al agresor tener poder y control sobre el espacio personal de la misma, con eso evita la divulgación de la agresión.

Esquema 2: Ejemplos de estrategias utilizadas por agresores



Fuente Red Departamental de Protección a la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual

Violencia sexual enmascarada

Las investigaciones sobre el tema de violencia sexual infanto adolescente, mencionan que la gran parte de la violencia sexual es cometida por hombres. Eso coincide con la realidad en La Paz ya que en la mayoría de los casos atendidos por las instituciones de la RED el agresor ha sido una persona de sexo masculino.

Eso no quiere decir que no existen las agresoras mujeres. Finkelhor y Russell (1984)²³, mencionan que hay niños y niñas violentados sexualmente por agresoras mujeres.

Gonzales y colaboradores (2004)²⁴ expresan que las mujeres suelen enmascarar las agresiones sexuales cuando realizan actividades tan comunes como bañar, vestir o dormir a niñas y niños, lo que vuelve a la agresión sexual más difícil de probar.

Es necesario indicar que aunque en tiempos pasados tales roles fueran femeninos, hoy en día padres u otros familiares colaboran también en esas actividades y eventualmente podrían estar ejecutando agresiones sexuales de forma desapercibida y sutil. Finkelhor y Russell aseguran que las agresiones sexuales o el incesto cometido por mujeres podrían ser más comunes de lo que se cree.

La sociedad y su influencia en agresiones sexuales durante la infancia

La violencia sexual durante la infancia, puede suceder en cualquier familia independientemente de su cultura, nivel socioeconómico o instrucción. Intebi (1998)²⁵ asegura que la agresión sexual intrafamiliar no es cuestión de "pobres y borrachos...es importante destacar que una cosa es la detección y otra la ocurrencia de los hechos". Es decir, que se presenta en cualquier tipo de familias, pero como menciona Intebi "es menos detectable en familias de clase media y alta".

23 Finkelhor D., Russel D. Woman a perpetrators. Chid Sexual Abuse. New Theory and Research. Free Press. New York. 1984.

24 González E, Martínez V, Leyton C, Bardi A. Características de los abusadores sexuales. Organización el mundo de los abusos sexuales infantiles. RevSogia. México. 2004

25 Intebi, I. Abuso sexual intrafamiliar en las mejores familias. Granica S.A. España. 1998.

Las tendencias sociales influyen en los comportamientos de las poblaciones. Las modas, los dichos y los piropos suelen ser seguidos o repetidos de forma consciente o inconsciente. No es de sorprender que las conductas sexuales reciban su influencia de la sociedad o cultura. La legislación boliviana, censura situaciones que son impulsadas por el medio, que dañan el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Ejemplo: sexualización precoz o hipersexualización.

Para entender cómo influyen los aspectos sociales en la violencia sexual, Gonzales y colaboradores (2004)²⁶ proponen revisar un modelo planteado por Finkelhor en 1984. Este modelo habla de cuatro condiciones previas que se fundamentan en las siguientes ideas:

a) Para que una agresión sexual ocurra es necesario que exista en el agresor una motivación para llevarla a cabo. Esto puede basarse en una experiencia traumática vivida en su pasado o por una fuerte incapacidad para mantener relaciones estables con personas adultas.

b) Bloqueo de los inhibidores internos, esto se vincula con su estado de conciencia, los niveles de moral y su capacidad de autocontrol.

c) Ausencia o interrupción temporal de los inhibidores externos (grupos o entes que actúan para bloquear, controlar, proteger y corregir desequilibrios). Es decir, no hay ni control social ni tampoco represión judicial, la familia o la comunidad no toman acciones.

d) Es habitual que la agresión se ejerza hacia una persona que es vulnerable, que no cuenta con información y en muchos casos ni siquiera conoce sus derechos.

Según la experiencia de la Red existen también otros factores como por ejemplo el tema de los roles determinados por la sociedad para mujeres o varones, los cuales pueden inducir que niñas, niños o adolescentes sean víctimas de violencia sexual.

26 González E, Martínez V, Leyton C, Bardi A. Características de los abusadores sexuales. Organización el mundo de los abusos sexuales infantiles. RevSogia. México. 2004

Corrupción, machismo y burocracia

Es grande la dificultad que enfrenta el sistema judicial de Bolivia para aplicar la justicia. La corrupción y la burocracia son elementos muy presentes. Ante hechos de violencia sexual no siempre se actúa de forma inmediata, claramente hay también indicios que revelan machismo, negligencia y revictimización.

Cabe mencionar que existen otros inconvenientes tales como la poca formación técnica dirigida a jueces, fiscales, funcionarios y policías que les permita atender adecuadamente estos casos. En varias ocasiones el soborno es un mecanismo factible para encaminar o torcer las investigaciones.

El machismo y la visión patriarcal de la vida pueden influir en la forma de sancionar a los agresores.

Por otra parte, el aislamiento o la señalización despectiva pueden causarle lesiones psicológicas a la víctima, que son hasta mayores que la misma violencia sexual.

Ante hechos de violencia sexual en algunas comunidades de Bolivia son comunes los linchamientos. En el momento que aparece la autoridad los miembros de las diversas comunidades y/o barrios lejos de asegurar sanciones y reclamar el esclarecimiento de los hechos, se alejan y no quieren involucrarse. Es posible observar que los instigadores se ocultan y la población se desentiende ante la intervención de la policía. Por ese motivo, hay cierta tolerancia y evidentemente eso se vuelve un elemento que puede fortalecer las acciones de los agresores sexuales en el futuro.

Otros factores que afectan el desarrollo de la sexualidad y las agresiones

En algunas comunidades las mujeres, las niñas y los niños son vistos como un bien utilitario. Esa cosificación no permite que sean valorados como seres iguales en derechos con relación a los hombres.

En repetidas ocasiones los medios de comunicación ayudan a promover mensajes que penetran en las poblaciones de formas tácitas e inconscientes. Mediante ese proceso la violencia sexual se naturaliza. Es evidente que existe un bombardeo mediático que difunde ciertos roles y estereotipos sociales de mujeres o varones.

El uso de la figura femenina como objeto sexual es habitual en los medios de comunicación sobre todo para promocionar o vender productos. Se utilizan imágenes que tienen magnitudes o tamaños distorsionados, además se exageran aspectos sensuales. Esto es un factor que afecta enormemente la construcción de la realidad y consigue distorsionarla.

La pornografía, la difusión o reproducción de imágenes desproporcionadas de lo que debe ser el cuerpo de la mujer o el hombre son elementos que pueden afectar el desarrollo de la sexualidad. Algunos niños y adolescentes por curiosidad acceden a revistas o videos pornográficos que muestran aspectos irreales o fantaseosos de una relación coital de pareja.

Por otra parte, en ciertos casos el poder económico o situación política que tenga el agresor logra influenciar la difusión de información. Algunos medios de comunicación, ante esas agresiones sexuales colaboran en campañas contra las víctimas, incluso las culpabilizan.

Qué se puede hacer con los agresores

Además de la prevención en las familias y en las escuelas, para reducir los índices de violencia sexual es necesario que existan espacios en los cuales se brinda terapia específica para agresores y agresoras que ejercen violencia sexual. Esto es una alternativa de intervención que tiene por objetivo el lograr formar una percepción sana de su sexualidad y el establecimiento de estrategias eficaces de autocontrol.

Definitivamente para revertir los casos de violencia sexual es necesario y obligatorio que se trabaje con los agresores en temas como la escasa y distorsionada información sobre la sexualidad, los intereses sexuales, las distorsiones cognitivas en especial hacia la figura femenina o las niñas, niños y adolescentes, las habilidades de interacción social, autoestima, el déficit en la capacidad de resolución de problemas, los bajos niveles de empatía o emociones solidarias y compasivas con otras personas.

También hay que profundizar sobre la baja tolerancia a la frustración, déficits en el autocontrol general y específico, soledad emocional y carencia de afecto, susceptibilidad a la influencia del grupo de amigos y compañeros y la falta de afectividad en el núcleo familiar.

Es decir, desarrollar la empatía, fortalecer la autoestima, dar educación sexual, mejorar las relaciones afectivas y sexuales sanas, abordar temas de autocontrol emocional, control de impulsos y trabajar sobre las distorsiones cognitivas y la justificación de la agresión sexual.

CAPITULO III

Creencias, mitos y realidades



"No me hagas daño"

Lili, 16 años

Concepciones erróneas que influyen en comportamientos sociales en Bolivia

La violencia sexual es más común de lo que se cree.

En este capítulo se propone identificar algunas creencias y mitos²⁷ que están relacionadas a la violencia sexual. En encuentros entre técnicos de las organizaciones miembros de la RED y con base en las experiencias de trabajo en los centros de acogida, la atención psicológica y la atención legal se ha elaborado en la primera parte del capítulo un listado que presenta algunas de las creencias y mitos más comunes.

Con el fin de identificar ejemplos de creencias²⁸ y mitos presentes en la sociedad boliviana, la segunda parte propone un análisis de concepciones erróneas presentes en las historias descritas en el libro.

En el Departamento de La Paz, la sexualidad y los temas vinculados a ella son tratados con mucho hermetismo aún en nuestros días. Las personas adultas tienen diferentes maneras de explicar el tema de la sexualidad a niñas y niños o adolescentes. Muchas veces solo abordan algunos aspectos superficiales y externos.

En repetidas ocasiones, las explicaciones carecen de información veraz y afectiva. Por ello, es habitual que cuando el adulto habla con niñas, niños y adolescentes sobre el tema de violencia sexual, se limita a dar información descriptiva. Eso sucede porque no se han construido las condiciones para que la propia niña o niño tenga la estructura necesaria para reconocer qué

27 Se entiende mito o creencia a las percepciones construidas mediante pensamientos o ideas erróneas de la realidad.

28 Las fuentes de las creencias/mitos fueron extraídas del folleto "Acercamiento a la compleja realidad de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en Bolivia" desarrollado por la Red Departamental de Protección a la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual. La Paz. 2015; y de la experiencia desarrollada por las organizaciones miembros de la Red.

es violencia sexual; tener la posibilidad de soslayar la situación y en caso que ocurriera acudir o contar a una persona de confianza.

A continuación se mencionan varios de los mitos y creencias existentes en Bolivia:

- Las niñas y los niños no se dan cuenta que han sufrido violencia sexual.
- La violencia sexual no deja secuelas en las niñas, niños o adolescentes.
- Es mejor que las niñas, niños o adolescentes no hablen de lo que les pasó, así se olvidan rápido.
- Cuando la violencia sexual ocurre dentro de la familia es una cuestión privada.

"La vida debe ser arcoiris" Miki 10 años



- En varias ocasiones las niñas y los niños viven la violencia sexual como juego.
- En la familia las niñas, niños y adolescentes están protegidos contra la violencia sexual.
- Si una niña, niño o adolescente denuncia un acto de violencia sexual queda marcado para toda su vida.
- Cuando un hecho de violencia sexual es denunciado, la familia que hace la denuncia es señalada y excluida porque esta destruyendo el núcleo familiar.
- No existen agresoras mujeres.
- Las niñas, niños y adolescentes son poco creíbles ya que fantasean y mienten.
- No pasa nada si niñas, niños o adolescentes miran a personas teniendo relaciones sexuales.

"Ayuda" Feli 5 años



- La violencia sexual no es una forma de violencia tan grave como el maltrato físico o psicológico.
- Es mejor no denunciar porque no se llega a ninguna parte.
- Los agresores siempre son personas desconocidas.
- Las víctimas de violencia sexual cuentan inmediatamente lo sucedido.
- Es fácil detectar un hecho de violencia sexual.
- Un hecho de violencia sexual siempre es culpa de la víctima.
- Los cambios bruscos o la rebeldía en la adolescencia son únicamente consecuencia de esa etapa de la vida.
- La violencia sexual es consecuencia del consumo del alcohol.
- La violencia sexual afecta a niñas y niños mayores o adolescentes.
- Ocurre en lugares solitarios, en la oscuridad.
- La violencia sexual se da sólo entre heterosexuales.
- La violencia sexual sólo es cometida contra las niñas y adolescentes mujeres.
- Los agresores sólo son adultos.
- Niñas, niños y adolescentes pueden evitar la violencia sexual.
- Si la violencia sexual ocurriera en mi entorno, yo la detectaría.
- La violencia sexual es provocada por la niña, niño o adolescente.
- Si la niña, niño o adolescente acepta los "regalos" o comparte los pedidos de la persona agresora ya no hay violación sexual.
- Ocurre sólo en zonas pobres.
- Los agresores sexuales son enfermos mentales.
- El encierro, castigo físico y psicológico son estrategias para prevenir riesgos en las niñas, niños y adolescentes.
- La violencia sexual solamente se da cuando ocurre una penetración vaginal, anal u oral por parte de la persona agresora.
- La violencia sexual siempre se da con violencia física.
- Ocurre sólo en el área rural.
- No es malo poner otros nombres a los órganos sexuales.

- El mencionar los nombres de los órganos sexuales, sean éstos femeninos o masculinos, va en contra de mi religión.
- Pene y vagina son nombres muy fuertes para enseñarles desde niños, es mejor decir estos nombres cuando son adolescentes o mayores.
- Las víctimas de violencia sexual pueden defenderse.
- No hay que hacer caso al capricho de los niños, cuando quieren hacer su voluntad.
- Las personas agresoras nunca son casadas, más bien son solitarias.

El análisis y la reflexión permite cambiar las percepciones erróneas y prevenir este tipo de situaciones. Además no hay que olvidar que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos²⁹.

A continuación se presentan algunas de las creencias o mitos reflejados en los casos o historias de vida:



"Cómo prevenir la violencia" Roby 11 años

²⁹ Niñas, niños y adolescentes son sujetos de derecho porque están protegidos por leyes y normas y tienen derechos.

Caso “Amalia no quiere jugar con el tío”

CREENCIA/MITO

“Los agresores siempre son personas desconocidas”

REALIDAD

Un hecho de violencia sexual, no siempre es cometido por un desconocido, como se muestra en el caso de Amalia, el agresor es una persona conocida y familiar de la víctima. En la mayoría de las situaciones, según los casos atendidos por las instituciones integrantes de la RED, existe un mayor porcentaje de agresores sexuales dentro del ámbito conocido sea este la familia, unidad educativa, el barrio o comunidad.

“No mas a la violencia” Valeria 13 años



CREENCIA/MITO

“Es fácil de detectar un hecho de violencia sexual”



“Comunicación”

Remberto 14 años

REALIDAD

Esta creencia es errónea, existen muchos factores que obstaculizan la detección de un hecho de violencia sexual, como el temor a no ser creíble, por vergüenza o por miedo a causar daño a algún integrante de la familia.

CREENCIA/MITO

“Las víctimas de violencia sexual cuentan inmediatamente lo sucedido”

REALIDAD

Las niñas, niños y adolescentes frente a las constantes amenazas, sobornos y chantajes de su agresora o agresor, tienden a no contar lo sucedido por temor. Peor aún, si no tienen una persona cercana de confianza. Amalia mantuvo el secreto durante mucho tiempo debido a las amenazas de matar a su mamá y papá si ella decía algo.

“No más tráfico de órganos”

Erika 13 años



Caso “Roberto, una amistad que nunca existió”

CREENCIA/MITO

“Un hecho de violencia sexual siempre es culpa de la víctima”



“Aprende a decir no”

Jhoselin 12 años

REALIDAD

Nunca es culpa de la víctima. El agresor o agresora se vale de diferentes estrategias para poder atacar sexualmente. En el caso de Marlene, Roberto planifica indagando sobre sus condiciones familiares, seduce a través de regalos y cariño, hasta lograr ganarse la confianza y conseguir su objetivo.

Las víctimas de violencia sexual no tienen responsabilidad alguna porque en todo momento existe una relación desigual de poder, además, machismo y manipulación.

REALIDAD

El agresor de Marlene tenía una familia estable. Estaba casado, tenía hijos. Esto es un ejemplo claro que los agresores no siempre son personas solitarias.

CREENCIA/MITO

“Las personas agresoras nunca son casadas, más bien son solitarias”

CREENCIA/MITO

“Ocurre sólo en zonas pobres”

REALIDAD

La violencia sexual es indistinta al estatus, la educación o el nivel económico.

El agresor de Marlene era una persona relativamente acomodada, no sólo tenía una situación económica estable sino que era preparado y con estudios. Eso significa que cualquiera independientemente de su nivel socio económico puede realizar actos de violencia sexual.

“Violencia sexual” Navi, 16 años



Caso "A veces siento que mi mamá lo sabía"

REALIDAD

Generalmente las personas piensan que si un adolescente se comporta diferente, se debe a que está tratando de ser independiente, que es rebelde o simplemente que está "pasando por la adolescencia".

Karina presenta cambios en su comportamiento, se vuelve agresiva y tiene bajo rendimiento escolar, estos son algunos de los posibles indicadores que se manifiestan en víctimas de violencia sexual.

CREENCIA/MITO

"Los cambios bruscos o la rebeldía en la adolescencia son únicamente consecuencia de esa etapa de la vida"

"No a la vilencia" Rollitos 11 años



CREENCIA/MITO

“La violencia sexual solamente se da cuando ocurre una penetración vaginal, anal u oral por parte de la persona agresora”

REALIDAD

El padrastro de Karina inició mirando revistas pornográficas y luego observándola mientras se bañaba. Eso también es considerado violencia sexual.

“No calles”

Lia 13 años



CREENCIA/MITO

“Si la violencia sexual ocurriera en mi entorno, yo la detectarías”

REALIDAD

Las madres o padres no siempre se dan cuenta que alguno de sus hijos o hijas está viviendo situaciones de violencia sexual. A veces pasa en el entorno cercano y no es fácil de detectar como se cree. En el caso de Karina la madre incluso tuvo un niño con el agresor, ella sentía confianza en su pareja.

Son múltiples las situaciones que dificultan la identificación de la violencia, tales como el miedo de la víctima a ser castigada por la persona en quién podría confiar; amenazas de la persona agresora; pensar que nadie le creerá y que es culpable de lo sucedido.

Caso “ Se metía en mi cama”



“Todos los niños tienen derecho a vivir sin violencia psicológica”
Cinthia 13 años

CREENCIA/MITO

“La violencia sexual es consecuencia del consumo del alcohol”

REALIDAD

La realidad es que no siempre se necesita del alcohol para consumir hechos de violencia sexual. Sin embargo, el consumo de bebidas alcohólicas aumenta la probabilidad de violencia sexual, como se describe en el caso de Paulina, cuando el papá y sus amigos, beben en la casa y al emborracharse se meten a la cama de la niña.

REALIDAD

La violencia sexual afecta a niñas, niños y adolescentes de diversas edades, siendo más vulnerables aquellos menores de 15 años, como es el caso de Paulina que sufrió violencia sexual desde los seis años de edad, sin saber que así se llamaban los actos cometidos contra ella.

CREENCIA/MITO

“La violencia sexual afecta a niñas o niños mayores o adolescentes”

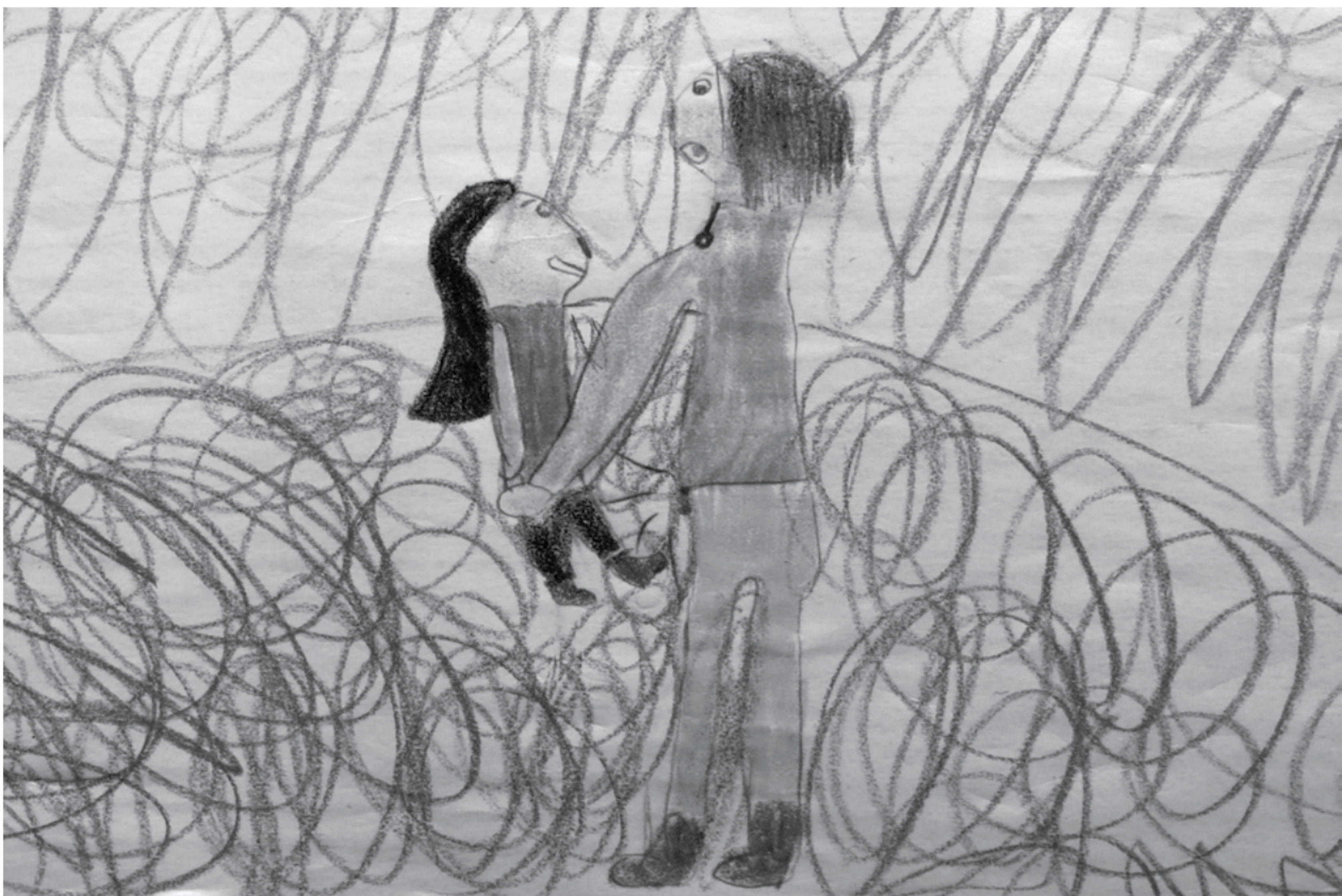
REALIDAD

La mayoría de las veces que se comete violencia sexual contra niñas, niños o adolescentes es perpetrada por personas conocidas y por tanto, ocurren en espacios familiares dentro de su entorno y a cualquier hora del día. En el caso descrito los agresores son el padre, el hermano, el primo, el tío y el amigo del padre. Además sucedía en su propia casa.

CREENCIA/MITO

“Ocurre en lugares solitarios, en la oscuridad”

“No me toques” Mimina 9 años



Caso “No me siento el mismo que antes”

CREENCIA/MITO

“La violencia sexual se da sólo entre heterosexuales”

REALIDAD

La realidad es que la violencia sexual se da entre heterosexuales, homosexuales y bisexuales como señala el caso, ya que el agresor del adolescente varón es otro varón.

“Digamos NO”

Nayla 11 años



CREENCIA/MITO

“La violencia sexual solo es cometida contra las niñas y adolescentes mujeres”

REALIDAD

Existen también casos de violencia sexual contra niños y adolescentes varones, aunque hay mayor resistencia a hablar de ello, a denunciar, a recibir apoyo psicológico y asistencia médica, por los prejuicios sobre la sexualidad de los hombres y debido al machismo imperante en la sociedad, no se admite que pueden sufrir este tipo de violencia. El caso refiere que la mamá de Cristian no quiso poner la denuncia contra su agresor Alberto, por vergüenza.

CREENCIA/MITO

“Niñas, niños y adolescentes pueden evitar la violencia sexual”



“Estamos en peligro”

Anni 11 años

REALIDAD

Cuando una niña, niño o adolescente recibe información adecuada, vive en un ambiente familiar de respeto y afecto, existe una comunicación abierta con su madre y/o padre, tiene una autoestima alta, es más probable que pueda reconocer una situación de riesgo para evitar que ocurra; alejarse a tiempo o avisar que se ha presentado; pero una vez que el hecho se desencadena, es imposible para cualquier niña, niño o adolescente el detener al agresor o agresora.

En este caso, los compañeros de Cristian se burlaban de él porque le gustaba otro compañero, situación aprovechada por Alberto el agresor, quién engañó a Cristian, abrazándolo demostrando consuelo para consumir la violencia sexual.

Existen menos casos de violencia sexual contra niños y adolescentes varones en relación a los casos cometidos en contra de niñas y adolescentes mujeres, esto se debe a que los varones tienden a callar estas experiencias.

Caso “Me espiaba cuando me cambiaba”

CREENCIA/MITO

“En la familia las niñas, niños y adolescentes están protegidos contra la violencia sexual”

REALIDAD

Resulta más simple y cómodo, pensar que no sucederá la violencia sexual en el entorno familiar, aunque la mayoría de los casos se presentan en el círculo más cercano a la víctima, es decir en las familias. En la historia de Milena la mamá no sospechaba nada y continuaba con su rutina laboral viajando y dejando a su hija con el agresor, por lo cual el acoso y la violación eran recurrentes.



“Confianza”

Ely 10 años

CREENCIA/MITO

“La violencia sexual es provocada por la niña, niño o adolescente”



“Abuso”

Karly 10 años

REALIDAD

Cualquier conducta de la niña, niño o adolescente que ha sido víctima de una situación de violencia sexual, puede ser entendida por la persona agresora como una provocación, justificando su propio comportamiento.

Tras esta creencia se encuentra sólo el intento de justificar su acción, culpabilizando a la víctima. No puede presumirse que una niña, niño o adolescente, busque una situación tan desigual de violencia, mucho menos a una edad temprana, cuando no tiene ni el desarrollo físico ni la madurez emocional para tomar la iniciativa en un acto de semejante nivel de violencia en su contra. Como se observa en el caso, cuando el abogado refiere que la adolescente se ha insinuado a su defendido y que él no tenía la culpa al haber reaccionado ante tales insinuaciones.

Caso “Aborte a los 11 años”

CREENCIA/MITO

“Las niñas y los niños no se dan cuenta que han sufrido violencia sexual”

REALIDAD

El caso de Carmen vemos que ella se siente incómoda, agredida y eso confirma que las niñas y niños se dan cuenta que están sufriendo una agresión.

El agresor de Carmen, su tío Raúl, es la persona con quién convivía sometiéndola a constantes violaciones hasta dejarla embarazada.

“Sin diferencia ni discriminación” Ari 11 años



CREENCIA/MITO

“Los agresores sexuales son enfermos mentales, son locos”



“No estas sola”

Gabis 15 años

REALIDAD

La idea que todos los agresores sexuales tienen alguna patología psiquiátrica “son locos” que explica su conducta abusiva, es errónea.

La mayoría de las personas que ejercen violencia sexual, generalmente tienen plena conciencia de lo que hacen, muchos planifican el hecho.

En algunos casos podrían presentar cierto tipo de trastorno psicopatológico, aunque muestren una adaptación “normal” en el resto de los ámbitos de su vida.

Cuando el tío Raúl perdió a su esposa siguió asumiendo la responsabilidad con las niñas, hasta que violó a Carmen. Las violaciones fueron recurrentes y embarazó a la niña. Al enterarse hizo que le practicaran un aborto.

Caso “Una aventura se convierte en algo que nunca imaginó”

CREENCIA/MITO

“El encierro, castigo físico y psicológico son estrategias para prevenir riesgos en las niñas, niños y adolescentes”



“Cuidemos”

Nico 12 años

REALIDAD

Creencia errónea, que en el caso de Rocío, la impulsa a tomar decisiones que la exponen al peligro. Muchos adultos piensan que el encierro es una solución para evitar el inicio de relaciones sexuales precoces; embarazos no deseados o incluso la violencia sexual, esto lejos de prevenirlos los desencadenan.

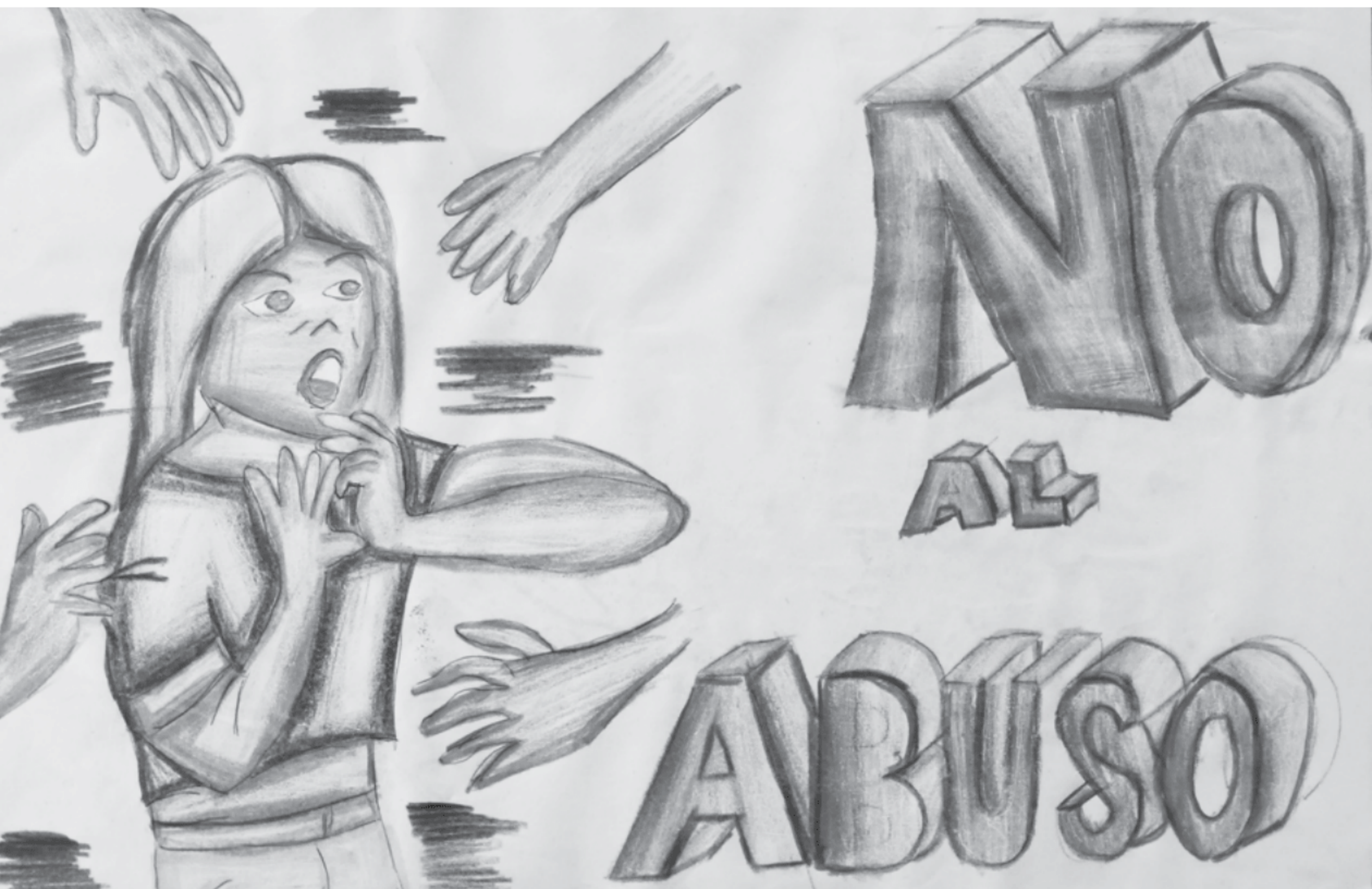
CREENCIA/MITO

“La violencia sexual no deja secuelas en las niñas, niños o adolescentes”

REALIDAD

Para Rocío su vida cambia totalmente porque debe asumir el rol de mamá en su adolescencia. Además como su bebé es fruto de la violación sexual, debe superar esa situación.

“Acoso” Manu 13 años



Caso “Quiero ver a tu diablito”

CREENCIA/MITO

“Cuando la violencia sexual ocurre dentro de la familia es una cuestión privada”



“Silencio”

Dako 12 años

REALIDAD

El padre de Cecilia le muestra videos pornográficos pero cuando la maestra y la directora lo confrontan, el agresor alega que lo que pasa en su familia es un asunto privado.

En esta historia, el tipo de violencia sexual que ejerce el padre contra Cecilia se denomina corrupción de menores y abuso.

El mostrar pornografía a niñas, niños o adolescentes quita la posibilidad de una construcción positiva de su sexualidad.

Los contenidos pornográficos, por lo general, muestran un modo de relación utilitaria, promiscua, desmesurada, sobre formas y dimensiones corporales y además promueven prácticas riesgosas al no utilizar preservativos.

CREENCIA/MITO

“La violencia sexual siempre se da con violencia física”



“Engaño”

Nike 13 años

REALIDAD

Existe la violencia sexual que no involucra la fuerza física. La violencia sexual muchas veces es producto de la manipulación, amenazas o engaños.

El nexo de relación con un familiar hace que la víctima no cuestione la conducta del adulto e incluso acepte y replique.

En el caso de Cecilia les pide a sus compañeros que le muestren su “diablito” (forma de nombrar al pene), pregunta si lo puede chupar, conducta totalmente ajena para una niña de ocho años.

REALIDAD

Cecilia y su familia viven en la ciudad. Su padre es jubilado y tiene formación profesional.

El agresor no duda en violentar a su hija de ocho años con escenas pornográficas. Además, utiliza la violencia para callar tanto a la madre como a la profesora con amenazas para resguardarse. Situaciones como ésta ocurren tanto en ciudades como en áreas rurales.

CREENCIA/MITO

“Ocurre sólo en el área rural”



“Evitemos esto”

Vlana 12 años

Caso “Mi gatita está sucia”

CREENCIA/MITO

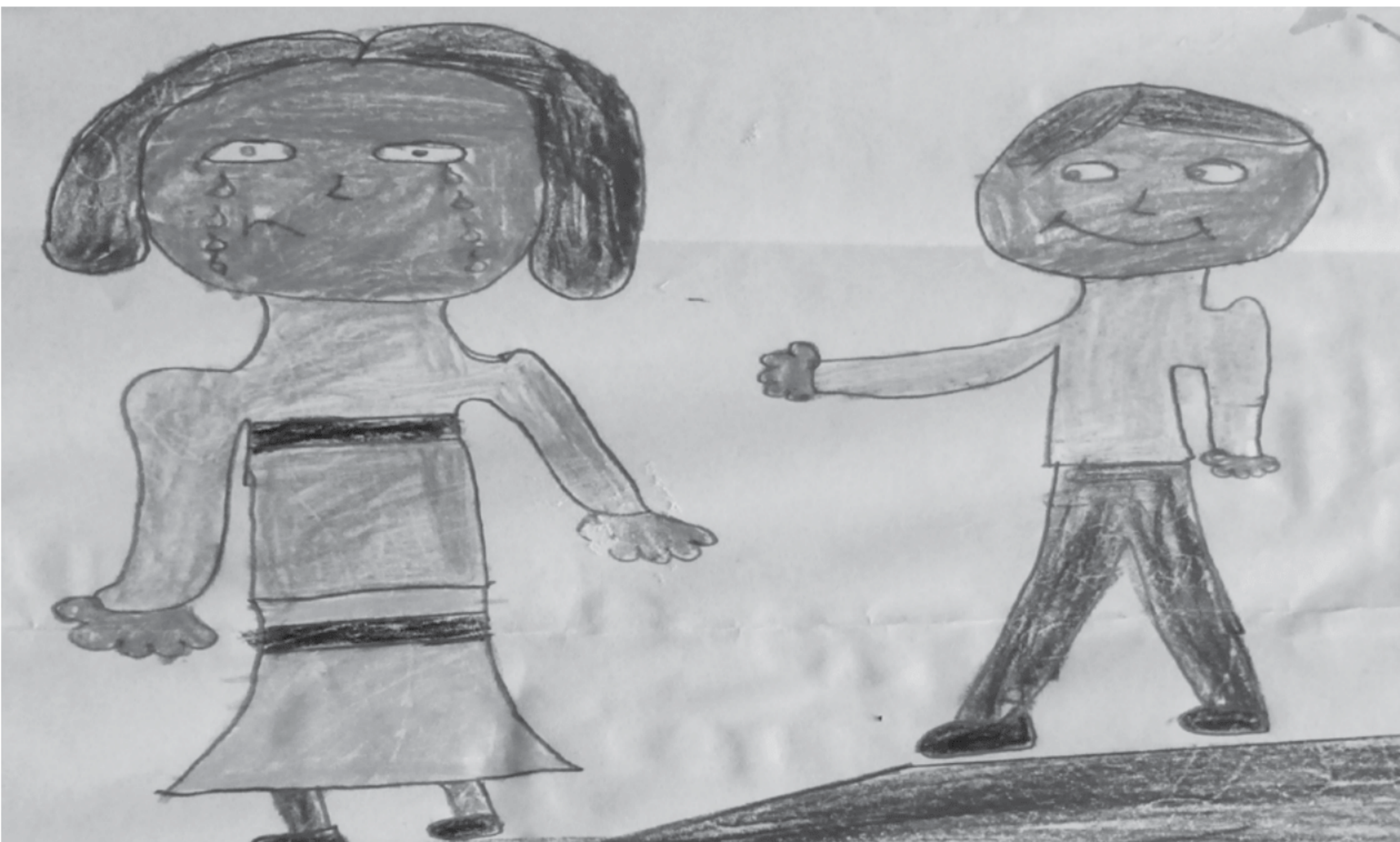
“Las niñas, niños y adolescentes son poco creíbles ya que fantasean y mienten”

REALIDAD

Pese a que la niña le dijo insistentemente a su madre que no quería quedarse con su tío Alberto; la madre no pensó en otra alternativa y le dijo que le preste su gatita al tío. Estas situaciones se dan por no escuchar lo que niñas o niños tratan de decir. El adulto no considera que podría tratarse de una situación de violencia sexual.

Las amenazas, los chantajes, el miedo o la vergüenza que siente la víctima, generan un silencio que deja en la impunidad la mayoría de estos casos.

“Abuso sexual” Avi 9 años



REALIDAD

En esta historia observamos como el tío Alberto dice jugar con Fabiana, manipulándola para violarla, incluso le entrega “regalos” que en realidad son sobornos para consolar su llanto y que la niña haga lo que le dice.

Creemos que niñas, niños o adolescentes que sufren violencia sexual deben mostrar signos de golpes. Lo peligroso de la manipulación es que los agresores se ganan la confianza de la víctima y en algunos casos de toda la familia, aprovechando esta situación para ejecutar el hecho.

CREENCIA/MITO

“Si la niña, niño o adolescente acepta los “regalos” o comparte los pedidos de la persona agresora ya no hay violación sexual”

CREENCIA/MITO

“No es malo poner otros nombres a las partes sexuales”

REALIDAD

El dar otros nombres a los genitales genera dudas y malas interpretaciones en niñas o niños. Por ejemplo en algunas familias nombran a la vagina: gatita, conejito, monte, sapito u otros.

Una de las consecuencias de no utilizar los términos correctos de las partes del cuerpo es precisamente la que refleja esta historia.

La madre de Fabiana no entendía a qué se refería la niña cuando expresaba que su tío le gustaba jugar con su “gatita”, cortando la posibilidad de frenar la violencia sexual.

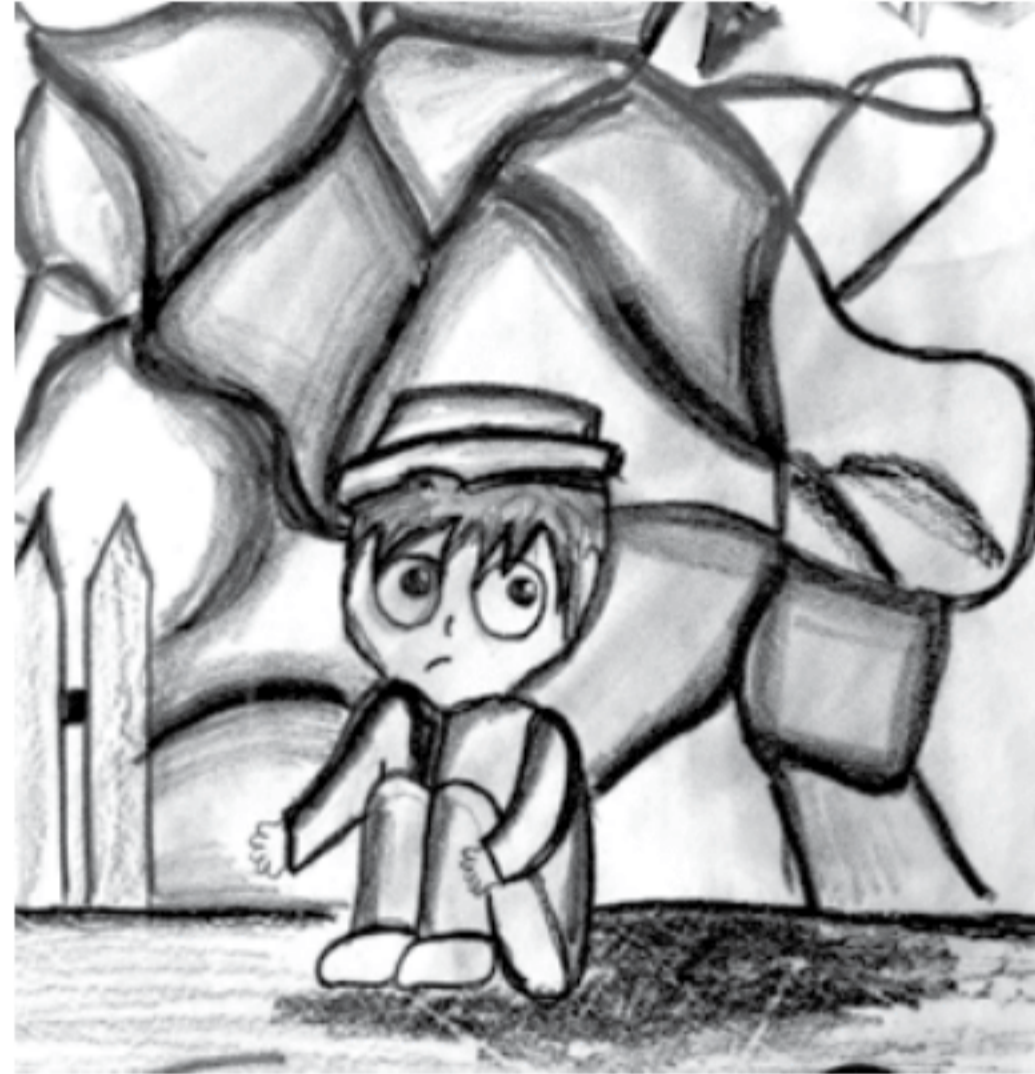
Caso “Gastón tenía golpes en su cara y su ropa pura tierra”

CREENCIA/MITO

“No pasa nada si niñas, niños o adolescentes miran a personas teniendo relaciones sexuales”

“Solo”

AJ 15 años



REALIDAD

En el caso mencionado, el abuelo de Gastón indicó que alquilaba habitaciones a inquilinos que traían mujeres.

Los niños y niñas muchas veces desconocen qué es violencia sexual, incluso aquellos que son víctimas al llegar a la adolescencia y recibir información sobre la sexualidad recién se dan cuenta que han sido víctimas de violencia sexual.

Gastón observó el comportamiento de esas personas e intentó repetir esas acciones con Carla.

Al verse sorprendido trató de culpabilizar a Carla mencionando que ella le coqueteaba, incluso le habría mandado cartas de amor, tratando de justificar el hecho de intentar violarla. Tomarla por la fuerza y tocar sus genitales, fue planificado por Gastón quien se escondió para atacarla.

CREENCIA/MITO

“Las víctimas de violencia sexual pueden defenderse”

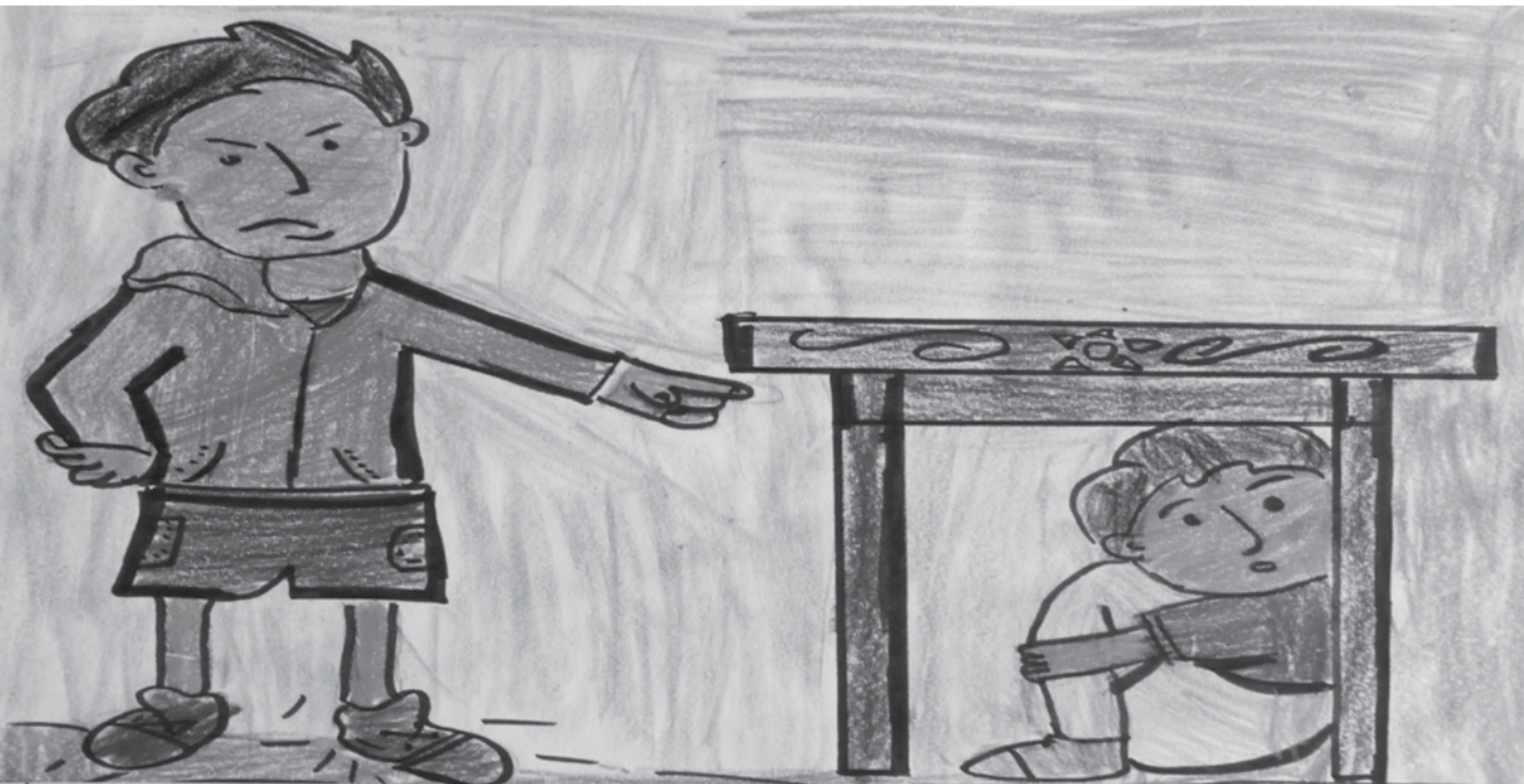
REALIDAD

Si los gritos de Carla no habrían sido escuchados por sus compañeros, posiblemente Gastón habría concretado todo el acto de violación.

En la mayoría de los casos las víctimas no pueden defenderse por estar chantajeadas, amenazadas o superadas en fuerza física y no poder liberarse del agresor. Todos estos factores no generan episodios fortuitos, sino que son sistemáticos, la víctima por el miedo y por el silencio soporta que esta situación se repita.

Es fundamental estar informados, reflexionar y reconocer nuestra responsabilidad en la temática, pero es importante comprender que nuestra indiferencia nos hace cómplices de una realidad que afecta a la sociedad.

“La violencia sexual” Cali 8 años



Caso “La hija de la dueña de casa”

CREENCIA/MITO

“No existen agresoras mujeres”

REALIDAD

Existen casos en los cuales las agresiones sexuales son cometidas por una mujer. Sin embargo, esas situaciones son menos conocidas. Cuando la agresora es mujer la violencia sexual tiende a ser más sutil.

Alison tiene conductas sexualizadas que agreden a Kevin sin haber penetración. Podríamos creer que esta clase de violencia no genera problemas en la víctima. Es evidente que Kevin está viviendo una situación que le perturba y afecta su desarrollo.

Las conductas de indisciplina y sus problemas en el colegio, pueden ser consecuencia de la situación vivida.

“Bag tan” Nina 16 años



CREENCIA/MITO

“En varias ocasiones las niñas y los niños viven la violencia sexual como un juego”

REALIDAD

Mediante un juego la violencia sexual resulta ser igual de incómoda y nociva. En este caso vemos cómo Alison camufla estas conductas sexualizadas mediante el juego, sin embargo Kevin se siente molesto y desencadena problemas de conducta en el colegio.



“No escucho, no hablo, no veo”

Eli 16 años

REALIDAD

La agresora tiene 12 años, se encuentra en una etapa de construcción de su identidad sexual y la víctima es un niño de solo siete años de edad, existe una diferencia etaria de cinco años. Por otro lado, la agresora sabe que es el hijo de la inquilina, una clara situación de poder.

Alison ejerce violencia sexual besando en la boca al niño, luego tocando sus partes para luego de un tiempo lamer las partes sexuales de Kevin.

CREENCIA/MITO

“Los agresores sólo son adultos”

CAPITULO IV

Actividades para la prevención de la violencia sexual



“Mi papá y mi mamá me cuidan de la violencia”

Puca 16 años

Queremos vivir libres de violencia

La prevención es fundamental para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Las siguientes fichas guías son una propuesta de actividades para desarrollar en talleres de prevención de la violencia sexual infanto adolescente.

Las actividades presentadas están dirigidas a: madres, padres, maestras, maestros, estudiantes en formación profesional y funcionarias o funcionarios que trabajan en el sistema de protección a la niñez y adolescencia.

Para complementar las actividades, los facilitadores pueden apoyarse en textos especializados en la temática que respalden el desarrollo de las mismas.



Temáticas

- Violencia sexual infanto adolescente.
- Abuso de poder.
- Protección.

Dirigida a:
Maestras
Maestros,
Madres
Padres
Cuidadores
principales

COMPARTIENDO HISTORIAS DE VIOLENCIA SEXUAL

FICHA 1

Objetivos

- Sensibilizar y reflexionar sobre la violencia sexual a través del análisis de casos o historias de vida.
- Analizar cómo se realiza el abuso de poder en situaciones de violencia sexual infanto adolescente.
- Conocer la importancia de los sistemas de protección.



Actividad 1 “EL PUÑO CERRADO”

Para familiarizarse con el tema de violencia y abuso de poder.

Paso 1: Se pide a los participantes, que se coloquen en dos filas frente a frente, todos deben tener su pareja en frente. Posteriormente se pide a la fila 1 que extiendan su mano derecha empuñada, quedándose en su lugar sin decir nada. A la fila 2 se le pide intentar abrir la mano de la persona que está en frente hasta lograr su objetivo.

Paso 2: Se le pregunta a cada participante sobre su experiencia:

- ¿Fue fácil o difícil abrir el puño de la persona?

- ¿Cómo lograron abrir el puño?
- ¿Qué pensaba y sentía la persona con el puño cerrado?

Tomar en cuenta que el abuso de poder tiene un papel importante en el ejercicio de la violencia, por lo que se pregunta en plenaria:

- ¿En esta actividad sentiste que había abuso de poder? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?
- ¿Qué propones para resolver el problema?

Paso 3: Para finalizar, se reflexiona sobre la siguiente pregunta ¿es posible que la mayoría haya asumido, inconscientemente, una conducta agresiva, empleando el abuso de poder?

Reflexión: Muchas veces como seres humanos reaccionamos con violencia para obtener lo que queremos, generando de esta manera mayor violencia, entrando en un círculo difícil de romper. Olvidamos que el uso de las palabras podría ser una solución.

Actividad 2 “EXPERIENCIAS DE PROTECCIÓN”

Para abordar el tema de protección y violencia sexual infanto adolescente.

Paso 1: Las personas participantes deben responder a las siguientes preguntas:

- Cuando eras niña o niño ¿qué personas te brindaron protección?

- ¿Por qué esa protección fue importante? Si es que existió.
- ¿Qué es protección?
- ¿Has conocido alguna institución que brinde protección a la niñez y adolescencia? ¿Cuál?

Paso 2: Para finalizar se efectúa una reflexión conjunta, señalando las clases o tipos de protección requerida por cada persona. Se identifica si son o deben ser de orden económico, afectivo y/o físico.



Actividad 3 “HISTORIANDO”

Este procedimiento es útil para compartir diversas historias sobre violencia sexual.

Paso 1: Se pide formar grupos de acuerdo a la cantidad de participantes. A cada grupo se le entrega una historia para que la lean y respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de violencia se identifica en la historia?
- ¿Cuáles fueron las causas para que se presente esta violencia?
- ¿Qué consecuencias se observa en la víctima, ya sean físicas, psicológicas o de conducta?

- ¿Qué tipo de estrategias utiliza el agresor?
- ¿Qué nivel de protección está fallando?
- ¿Quién no cumplió con su rol de protección?

Paso 2: Se pide que cada grupo realice un análisis reflexivo en relación a cada historia, luego deberán presentar en plenaria. Cada representante será responsable de socializar el análisis reflexivo realizado en su grupo.

En plenaria se aportan reflexiones basándose en los análisis de las historias.

Actividad 4 “CAMBIANDO EL RUMBO DE LA HISTORIA”

Encontrar otros caminos que son posibles para que niñas, niños o adolescentes reciban protección.

Paso 1: Cada grupo reformula la historia que analizó en la actividad 3. Esta vez deben visibilizar que las niñas, niños o adolescentes tienen protección. Cada representante de grupo presenta la nueva historia.

En plenaria se propone la siguiente pregunta: ¿Qué han aprendido?

Paso 2: Cada participante aporta con su reflexión. Se proponen las siguientes preguntas.

- ¿En qué niveles de protección participo, sea en el entorno familiar, laboral o comunitario? ¿Cómo?
- ¿Qué necesito para brindar mayor protección a las niñas, niños y adolescentes?

Queremos
vivir
libres

de
violencia





Temáticas

- Empatía.
- Violencia.
- Confianza.

Dirigida a:
Funcionarios
y funcionarias
que son parte
del sistema
de protección
a la niñez y
adolescencia

APORTANDO AL SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

FICHA 2

Objetivos

- Reflexionar sobre la atención con calidad y calidez a las personas que han sufrido violencia sexual u otro tipo de violencia.
- Conocer las consecuencias de la violencia sexual infanto adolescente a través de las experiencias de los participantes.
- Reconocer la importancia de generar confianza cuando se atienden víctimas de violencia sexual infanto adolescente.



Actividad 1 “MI NOMBRE”

Paso 1:

Se entregan hojas blancas y marcadores, se les pide que anoten su nombre, posteriormente se lee frases o situaciones negativas como por ejemplo:

Frases:

- Eres un bueno para nada.
- Eres el peor hijo del mundo.
- Eres la peor hija del mundo.
- Ojala no hubieras nacido.
- Eres una carga para mí.
- Eres igual a tu padre malvado.
- Eres igual que tu madre, una loca.

Situaciones:

- Tú papá o mamá te golpearon delante de tus amigos o amigas.
- Tus amigos y amigas se burlaron de ti por la forma en que te vistes.

- Tus amigos y amigas te obligaron a hacer algo que tú no querías.
- Tu enamorado o enamorada te engañó.

A medida que cada persona se identifica con las frases o situaciones, debe romper la hoja como desee.

Paso 2:

En plenaria, cada participante explica cómo se ha sentido al realizar la actividad. Si fue fácil o difícil y qué sentimientos le ha generado.

Paso 3:

Para finalizar se reflexiona sobre la importancia de la empatía, ya que en algún momento de nuestra vida hemos sufrido una situación de violencia; facilitando así la forma de apoyo que se debe brindar a las personas cuando lo requieran.

Actividad 2 “CUANDO ERA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE”

Paso 1:

Se pide a cada participante que escriba una situación de violencia que más le ha impactado durante su niñez o adolescencia.

Paso 2:

Cada participante comparte su experiencia. A medida que

comparten lo que escribieron, se realizan las siguientes preguntas:

- ¿A quien pidió ayuda en ese momento?
- La persona que le brindó este apoyo ¿fue la indicada?
- Si estuviera en la misma situación ¿qué haría de diferente ahora?
- ¿Cómo actuaría si estuviera en el lugar de la persona que le brindó el apoyo?



Una vez compartida la experiencia individual, forman grupos de acuerdo a la cantidad de participantes y se entrega una historia de violencia sexual. Cada grupo lee la historia y contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de violencia se identifica en la historia?
- ¿Cuáles fueron las causas para que se presente esta violencia?

- ¿Qué consecuencias se observan en la víctima ya sean físicas, psicológicas o de conducta?
- ¿Qué tipo de estrategias está utilizando el agresor?
- ¿Qué nivel de protección está fallando?
- ¿Quién no cumplió con su rol de protección?

Paso 3: Para finalizar cada grupo socializa en plenaria las respuestas.

Actividad 3 "COMPARTIENDO EXPERIENCIAS"

Paso 1:

Se solicita a las personas asistentes caminen alrededor del ambiente. Al escuchar ALTO, deben unirse cuatro personas que se encuentren cerca, formando un círculo.

Paso 2:

Se entregan preguntas a cada grupo, cada una de las personas escogerá una pregunta y compartirá su respuesta con todo el grupo.

Preguntas:

- En los casos de violencia que he atendido en el trabajo ¿qué es lo que me cuesta realizar?

- En los casos de violencia que he atendido en el trabajo ¿qué fue lo más difícil?
- En los casos de violencia que he atendido en el trabajo ¿qué necesito fortalecer para poder brindar una mejor atención?
- ¿Qué sugerencias podría dar a las personas que ingresan a trabajar en la temática?

Comparte una experiencia positiva y otra negativa al ejercer tu trabajo.

Paso 3:

Para finalizar la actividad se pide que imaginen que tienen una cajita de regalo, en la cual pondrán las experiencias y aprendizajes de la jornada con la finalidad de aplicar en su práctica laboral.

Queremos
vivir
libres

de
violencia



Temáticas

- Causas de la violencia sexual infanto adolescente.
- Abuso de poder.
- Machismo.
- Género.

Dirigida a:
Madres
Padres
Lideresas
Líderes
Maestras
Maestros

INVISIBLE

LAS REALIDADES DE LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTO ADOLESCENTE

3
FICHA

Objetivos

- Reflexionar a través del compromiso personal el ser agentes de cambio como forma de prevención de la violencia sexual infanto adolescente.
- Analizar las manifestaciones de la violencia sexual infanto adolescente mediante la propia historia de vida.
- Sensibilizar sobre las causas que propician la violencia sexual infanto adolescente.



Actividad 1 “NEGATIVO Y POSITIVO”

Paso 1:

Se entrega a cada participante una hoja de papel, se les pide que la doblen por la mitad y que en una de sus caras escriban su nombre y en la otra cara deben escribir qué harían para que el taller no tenga éxito y fracase (lo negativo).

Paso 2:

Luego cada participante se presenta diciendo su nombre y lo que harían para que el taller fracase.

Paso 3:

Se les pide que en la cara central de la hoja escriban en positivo lo que harían para que el taller tenga éxito y se comparten con todo el grupo las frases escritas.

Actividad 2 “LAS CINCO PALABRAS CLAVE”

Paso 1:

Se conforman grupos de trabajo según la cantidad de participantes, posteriormente se entrega a cada grupo una hoja que contendrá una historia de vida y se les da la consigna de leer, analizar y rescatar lo más significativo o relevante de la historia (el abuso de poder, el machismo, las caricias desagradables, la imposición del secreto).

Paso 2:

Luego del análisis, cada grupo debe rescatar de la historia de vida cinco palabras o frases clave. Cada grupo, luego de un breve debate, pondrá en consideración y escogerá una palabra o frase que llame más su atención y la vean como la principal o importante. Las palabras clave o frases no necesariamente deben estar escritas en la historia de vida.



Actividad 3 “LAS ESTATUAS”**Paso 1:**

En grupo se hace la representación de la palabra o frase clave, escogida en la actividad 2, con base en ella cada persona asume una postura de estatua.

El mensaje se transmite a través de la postura corporal y expresión en el rostro, permitiendo el análisis y la reflexión de las personas que lo aprecian.

Es importante acordar un tiempo determinado para la organización de los grupos y para su posterior presentación frente a los demás.

Paso 2:

En plenaria se debate sobre los temas presentados, realizando las siguientes preguntas:

- ¿Cómo han vivenciado la actividad?
- ¿Qué es lo más relevante que han visto en las estatuas?
- ¿Qué hacemos cuando nos encontramos en una situación así?
- ¿Qué reflexión podemos realizar sobre los temas en cuestión?

Paso 3:

Para finalizar se reflexiona enfatizando la importancia de prevenir la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y la importancia de buscar aliados para la prevención de este problema. De la misma forma cada asistente comparte su reflexión en torno al tema.

Queremos
vivir
libres

de
violencia



BIBLIOGRAFÍA

Acercamiento a la Compleja Realidad de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes en Bolivia. Red Departamental de Protección de la Niñez y Adolescencia para una Vida Libre de Violencia Sexual. La Paz, Bolivia. 2015.

Azaola E., Estes R. J. La Infancia como Mercancia Sexual. Siglo XXI. Mexico. 2003.

Beyebach, M. (2010). Introducción a la terapia breve centrada en las soluciones. Disponible en: Código Penal de la República de Bolivia, Ley No. 1768, de 11 de Marzo de 1997.

Código de la niña, niño y adolescente Ley 548. Decreto supremo 2377 disponible en: http://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/dale_vida_a_tus_derechos/archivos/Ley%20548%20Código%20Niño,%20Niña%20y%20Adolescente.pdf

Código Penal y Código de Procedimiento Penal. Ministerio de Justicia. Dirección General de Asuntos Jurídicos. Editorial Jurídica TEMIS. 2010. Disponible en: <http://www.justicia.gob.bo/images/stories/leyes/cpp.pdf>

De Shazer, S. Pautas de terapia familiar breve: Un enfoque ecosistémico. Barcelona: Editorial Paidós. 1989

Douglas, S. D. Hart, C. D. Webster, H. Belfrage, K. Arbach-Lucioni, A. Andrés Pueyo – HCR-20v3 Valoración del riesgo de violencia: Guía del evaluador. Barcelona, España. Edicions Univers. Barcelona 2015

Echeburúa, E. Personalidades violentas. Editorial Pirámide Madrid, España. 1994

Finkelhor D. The Trauma of Child Sexual Abuse: Two Models. Journal Interpers Violence. 1997.

Finkelhor D., Russel D. Woman a perpetrators. Child Sexual Abuse. New Theory and Research. Free Press. New York. 1984.

Gallardo, J.A. El maltrato infantil en la familia. Revista Psicopatología infantil 1. 1997.

González E, Martínez V, Leyton C, Bardi A. Características de los abusadores sexuales. Organización el mundo de los abusos sexuales infantiles. Rev Sogia. 2004.

Grant, J., Indermaur, D., Thornton, J., Stevens, G., Charmarette, C. y Halse, A. Intrafamilial adolescent sex offenders: psychological factors and treatment issues. Criminal Research Council. Disponible en: <http://www.criminologyresearchcouncil.gov.au/reports/05-0304.pdf>. 2009.

Groth, N., Birnbaum, J. Men Who Rape: The Psychology of the Ofender. Editorial Springer. EE.UU. 1979.

Hilton, M.R., Mezey, G.C. Victims and perpetrators of child sexual abuse. British Journal of Psychiatry. 1996.

Howells K. (1981). Adult sexual interest in children: Considerations relevant to theories of aetiology.

Howells, K., Cook, M. (eds.). London: Academic Press. 1981.

Intebi Irene. Abuso sexual intrafamiliar en las mejores familias. Granica. España. 1998.

Knopp F. H. Retraining adult sex offenders: Methods and models. SaferSociety, Orwell. 1984

Ley 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. en 43 preguntas y respuestas. Defensoría del Pueblo. La Paz. Bolivia. 2014. Disponible en: http://www.defensoria.gob.bo/archivos/cartillaMujer_1_110x165mm.pdf

Ley 348. Publicada en el 2013. Disponible en: <http://www.migracion.gob.bo/upload/l348.pdf>

Marshall, William L. Agresores sexuales. Barcelona, Editorial Ariel. 2001

Mc Kibben, Proulx y Lusignan. Relationship between conflicts, affect and deviate sexual behaviors in rapists and pedophile. Behavior research and Therapy, vol. 31, pág. 571-575. 1994

Sanz, D.; Molina, A., Consideraciones clínicas y manejo de los casos. Buenos Aires, Lumen Humanitas, 1999.

Sierra, JC. Manual de Psicología Forense. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid España. 2006.

Soria Verde, Miguel Angel. Hernández Sánchez, José Antonio El agresor sexual y la víctima. Marcombo.1994

Schust, Jaime P., Contreras Marily, Bersten Mart. Redes, Vínculos y Subjetividad. Lugar Editorial. Buenos Aires. 1999.

UNICEF. Abuso sexual a niños, niñas y adolescentes. Guía conceptual. Primera edición - Junio 2013 Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_Abuso_Sexual_170713.pdf

Viviano Llave, Teresa. Maltrato y abuso sexual infantil en el Perú: ¿A cuántos afecta y cómo enfrentarlo? Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. Lima: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), 2007



Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo económico de:

